

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

4 de noviembre





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 4 de noviembre

Radio

Televisión

Prensa

Web CC OO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



03/11/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 152 seg

UPN y PSN coinciden en no retrasar el debate sobre la creación del Consejo de Diálogo Social, una proposición de ley socialista que irá el próximo jueves a pleno.

DESARROLLO:Declaraciones de Ana Beltrán (PP), Juan José Lizarbe (PSN) y Carlos García Adanero (UPN).

<http://navarra.mmi-e.com/portala/accesosmmhash.php?q=007e84be6b724f609662c3d18aca993d/3/20141103COPE1.WMA/1415088257&u=8235>



03/11/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 96 seg

Enfado de buena parte de la oposición parlamentaria por el hecho de que el Gobierno no haya hecho el informe sobre la necesidad de que se pague a sindicatos y patronal por parte del Consejo de Diálogo Social.

DESARROLLO:Declaraciones de José Miguel Nuin (I-E), Juan José Lizarbe (PSN), Carlos García Adanero (UPN).

<http://navarra.mmi-e.com/portala/accesosmmhash.php?q=765592ae631bc16e563658bc7b3ee8ef/3/20141103SER1.WMA/1415088257&u=8235>



03/11/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 102 seg

En el Parlamento previsiblemente puede haber acuerdo entre UPN y PSN cuando se debata la ley de creación del Consejo Navarro de Diálogo Social.

DESARROLLO:Los grupos de la oposición sospechan que sólo se trata de dar dinero a la patronal, a UGT y CCOO. Declaraciones de Ana Beltrán (PP) y Carlos García Adanero (UPN).

<http://navarra.mmi-e.com/portala/accesosmmhash.php?q=e222416d8bae1203f63460b4f08a4d0/3/20141103RNE03.WMA/1415088257&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



03/11/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 150 seg

El pleno del próximo jueves debatirá una proposición de ley para la creación del Consejo Navarro del Diálogo Social en el que estarán representados la CEN y los sindicatos UGT y CCOO.

DESARROLLO:Es una iniciativa de los socialistas que, en principio, solo apoya UPN y que han criticado el resto de partidos. Declaraciones de J. M. Nuin (I-E), Ana Beltrán (PP), J. J. Lizarbe (PSN), C. García Adanero (UPN), M. Ramírez (Bildú) y P. Zabaleta (Aralar).

<http://navarra.mmi-e.com/portala/accesosomhash.php?q=5e5f1899b466cc4ea150635bb21dd61/3/20141103IA05.WMV/1415088269&u=8235>

03/11/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 60 seg

La ministra de Empleo, Fátima Báñez, ha reiterado en Pamplona este fin de semana que sobre los corruptos debe caer todo el peso de la ley.

DESARROLLO:Báñez acudió a la capital navarra a un foro de su partido sobre el empleo. Declaraciones de Fátima Báñez, ministra de Empleo.

<http://navarra.mmi-e.com/portala/accesosomhash.php?q=3e0fb02a8cc2f24a1b3430ee66420bed/3/20141103TA06.WMV/1415088289&u=8235>

El Estado reitera que 5.500 navarros con placas solares deben pagar el impuesto

Contradice el mensaje que les da el Gobierno foral, de que no paguen

El coste anual para los pequeños productores podría ser de un millón

PÁG. 18-19

Roban en plena calle la recaudación de un bar en Pamplona

Una empleada llevaba unos 8.000 euros de la Cervecería Internacional y fue abordada por dos hombres con una navaja

PÁG. 20

Casi 14.000 familias de Pamplona usan el quinto contenedor

• Los barrios de San Juan y de Echavacoiz estrenan el contenedor de orgánica

PÁG. 28

La justicia pone a Isabel Pantoja en el umbral de la cárcel

• La Audiencia de Málaga ordena su ingreso en prisión por blanqueo de dinero



PÁG. 6



Dos mujeres que pasean por la Vuelta del Castillo se protegen del viento que azotó ayer Pamplona.

BUXENS

El otoño por fin llega a Navarra

Lluvia y frío se extienden desde hoy por todo el territorio y la nieve caerá por encima de 1.200 m PÁG. 23

Osasuna deberá a Hacienda 53 mill. el 31 de diciembre

La deuda bancaria sube de 7 a 11 con aval del Gobierno, y el club negocia con acreedores pagar 5 en 2 años PÁG. 40-41



El Festival Opera Prima devuelve los 62 euros de ayudas del Gobierno

El Cine Club Muskaria considera "un insulto" la subvención recibida para el festival de cine de Tudela

PÁG. 57

NACIONAL	2	DEPORTES	40
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	51
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	55
OPINIÓN	14	FARMACIAS	71
NAVARRA	18	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	28	CARTELERA	74

El PP alega que ha hecho "todo lo que podía" contra la corrupción

PÁG. 2

DIARIO DE NAVARRA
REGALA
5 VW POL
De lunes a sábado
Semana 4
Martes 4 de noviembre

Cospedal alega que el PP ya ha hecho “todo lo que podía” contra la corrupción

La secretaria general elude las críticas internas que piden cambios drásticos

La dirigente popular avanza que no habrá congreso extraordinario y critica los comentarios “anónimos y cobardes”

Advierte que ningún imputado por delitos graves será candidato en las próximas elecciones

NURIA VEGA
Madrid

El PP no celebrará un congreso extraordinario ni acometerá cambios internos de ningún tipo tras los escándalos de corrupción destapados. Al menos por ahora. Lejos de eso, la dirección amonestó ayer públicamente a quienes dentro del partido demandan una renovación de cargos que borre toda sombra de sospecha. “El PP ha hecho todo lo que podía hacer”, replicó ayer la secretaria general, María Dolores de Cospedal, tras la reunión del comité de dirección del partido.

En los últimos días arrecian las voces de dirigentes que, en privado -en público no tantos se atreven-, expresan su inquietud por el daño que muchos casos que salpican al partido están causando en su imagen y, sin ocultar su descontento, claman por que la cúpula tome ya las riendas de la situación y trate de frenar la sangría de votos a la que ya apuntan con fuerza las encuestas con un golpe de efecto. Si las cosas siguen así, el PP podría perder en mayo la mayoría absoluta en todas las comunidades que gobierna.

La número dos de la formación despachó sin embargo esos temores con cierto desdén. “Los comentarios anónimos tienen mucho de cobardía y las cosas

hay que decírlas a la cara”, replicó. En la sede nacional del PP aducen que es ese flujo de declaraciones sin firma lo que extiende la imagen de un partido debilitado y aturrido para reponerse de los golpes policiales y judiciales al hilo de los casos de corrupción. Declaraciones que, según Cospedal, muchas veces pertenecen a gente “con poca representatividad” dentro de la formación.

Congreso extraordinario

Es el caso del exdelegado del Gobierno de Madrid y veterano diputado, Pedro Núñez Morgades, quien reclama abiertamente la celebración congreso extraordinario del partido. “Lo llaman histórico por el tiempo que ha estado en el PP, ¿no?”, ironizó la secretaria general.

El discurso oficial pasa por insistir en que se comprende la “indignación” de los ciudadanos y ensalzar la contundencia de las medidas ya adoptadas. En ese listado se encuentran la Ley de Transparencia y los proyectos que se debaten en el Congreso sobre el estatuto de los altos cargos y sobre el control financiero de los partidos políticos.

Pero también presume el PP de haber dado de baja a muchos de los militantes señalados por asuntos de corrupción. Algunos, como el exvicepresidente del Gobierno, Rodrigo Rato, implicado en el caso de las tarjetas opacas de Bankia y Caja Madrid, acabaron abandonando la formación antes de que les expulsaran.

Cospedal sostiene que el partido ha reaccionado como tenía que reaccionar. “No podemos meter a nadie en la cárcel”, se defendió. En el PP continúa, sin embargo, Sonia Castedo, la alcaldesa de Alicante, que figura en dos causas por presunta corrupción urbanística.

La secretaria general sostuvo



Dolores de Cospedal, ayer en la sede del PP en Génova.

EFE

que ni la regidora alicantina ni ninguna persona imputada por delitos graves será candidata del partido en las próximas elecciones. Aún así, diferenció entre su

situación y la de prisión preventiva del exconsejero madrileño, Francisco Granados, y los detenidos en la *operación Púnica* por cobro de comisiones ilegales.

“La presunción de inocencia no es la misma en un caso que en otro; no todos se pueden tratar igual”, zanjó. Nada dijo de Ángel Acebes, imputado en el *caso Gürtel* por los papeles de Bárcenas.

Catástrofe electoral

Sean o no comparables, lo cierto es que la preocupación entre los populares crece a medida que aumenta la desconfianza de los ciudadanos en una clase política a la que ven, un día tras otro, rendir cuentas ante los tribunales.

En el PP temen que los comicios autonómicos y locales de mayo de 2015 y las elecciones generales concluyan en catástrofe. Así lo pusieron de manifiesto los alcaldes del PP en la reunión que tuvieron ayer con Javier Arenas, responsable de Política Autónoma y Local.

Cospedal defendió, no obstante, que la respuesta no está en hacer cambios sino en trabajar todos juntos, partidos políticos y organizaciones sociales, para frenar la corrupción y que este lastre no acabe poniéndose en bandeja a fenómenos como Podemos. “España puede ser pasto de populismos”, advirtió.

Espera electoral

La irrupción de la plataforma de Pablo Iglesias en los sondeos comienza inquieta al partido de Mariano Rajoy. Son conscientes de que lo que está en juego es la marca PP, la marca con la que tratará de revalidar el apoyo de los electores en las urnas.

Ante los micrófonos, los dirigentes reiteran aquello de que “la encuesta más importante es la del día de ir a votar” y que, por ahora, sólo se reflejan estados de opinión en momentos concretos. El tiempo, sin embargo, avanza y la cuenta atrás ejerce presión a siete meses de las elecciones locales y autonómicas.

Sorprendido cuando sacaba documentos de alcaldía

El regidor de Serranillos del Valle, que dimitió ayer por la tarde, comparece hoy ante el juez de la Audiencia Nacional

MATEO BALÍN
Madrid

A primera hora de la mañana de ayer un funcionario del ayuntamiento de Serranillos del Valle, un pequeño municipio del sur de Madrid de 3.600 habitantes, telefonó al juzgado central de instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional, donde se investiga la *operación Púnica*, la trama de corrupción política local y regional destapada la semana pasada, para alertar de lo que estaba presenciando.

El todavía alcalde, Antonio Sánchez Fernández, que presentaría su dimisión horas después, acababa de llegar al edificio consistorial en su vehículo, había sacado varias cajas vacías y se había dirigido a su despacho. “Está llenando las cajas con documentación visible para llevarse”, avisó el funcionario al juez Eloy Velasco, instructor del caso en el que está imputado el primer edil junto a otras 50 personas, de las que fueron detenidas 32.

Recibido el soplo, Velasco se puso en marcha para evitar lo que parecía un más que evidente ejercicio de destrucción de pruebas. Se puso en contacto con los investigadores de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, que han desmenuzado durante meses los tejamanes de la red corrupta

con extensión en varios territorios, Madrid, León, Murcia y Valencia. El juez trataba de parar los pies a Antonio Sánchez, del partido Unión Demócratas por Madrid (UDMA).

Los responsables de la UCO llamaron al cuartel de la Benemérita del municipio vecino, Griñón, para que se dirigiesen de inmediato a Serranillos, a escasos tres kilómetros de distancia. Allí llegaron minutos después y una pareja de agentes subió a toda prisa hasta el despacho del alcalde para notificarle la orden judicial.

Velasco autorizó a la Guardia Civil para que interviniera la información guardada y la pusiese a disposición del juzgado. Por último, citó al alcalde para que comparezca hoy a las 9.00 horas como imputado para llevar a cabo el co-

tejo de la documentación en su presencia y devolverle lo estrictamente personal, quedando la restante a disposición del juzgado.

Sánchez está imputado por los delitos de prevaricación, fraude, malversación y cohecho. Fue detenido la semana pasada dentro de la *operación Púnica*, pero quedó en libertad y no compareció ante el juez por estar convaleciente de una operación. Una dolencia que no le impidió presentarse este lunes en el ayuntamiento para llevarse, supuestamente, algo más que sus cosas.

La noticia sentó tan mal a sus compañeros del UDMA que le instaron a presentar su dimisión, que fue oficializada en el registro del ayuntamiento a las 16:00 horas de ayer. Su salida no le impedirá acudir este martes al juzgado, con la



Antonio Sánchez Fernández. COLPISA

posibilidad sobre la mesa de que la Fiscalía Anticorrupción pida una vistilla para solicitar medidas cautelares si considera que el primer edil trataba de destruir pruebas.

QUEDA UNA ETERNIDAD

S EIS meses, un año, en política puede ser un tiempo que se hace infinito. Para adoptar medidas o tomar decisiones que sirvan para revertir la tendencia electoral. Pero también para sufrir y ver como es imposible cambiar el curso de los acontecimientos. La mayor parte de las medidas que adoptó el anterior jefe del Ejecutivo para hacer frente a la crisis económica en su último año de mandato no sirvieron sino para acentuar la imagen de incapacidad para revertir la crisis. El PP corre el mismo riesgo con la corrupción. Ya en el despenadero y con una oposición dispuesta a no "arrimar el hombro", llegaron una elecciones autonómicas en las que los barones regionales rechazaban la presencia de Zapatero en sus mítines.

Tres años y medio después se repite la situación con un añadido nuevo: sin que la recuperación económica llegue a sentirse de

forma clara entre los ciudadanos, los últimos episodios de corrupción, que afectan sobre todo al PP, auguran una debacle electoral sin que las medidas anunciadas para acabar con esta crisis política parezcan contentar al electorado. Y como la maquinaria policial y judicial sigue en marcha, todavía puede deparar un agravamiento de la percepción y la realidad de la corrupción.

Como se trata de un fenómeno que afecta en mayor o menor medida a todos los partidos que han constituido la columna vertebral del sistema democrático español el castigo electoral por la corrupción se reparte entre todos. Pero sin olvidar el impacto de la crisis económica, con el hartazgo de los ciudadanos con el PP por haber saneado la economía a un precio muy alto y con incumplimiento de las promesas electorales, mientras que al PSOE le afecta el recuerdo de la falta de éxito a la hora de percibir y afrontar

ANÁLISIS

Fernando Lussón

la que se venía encima. La consecuencia de todo ello son los buenos pronósticos que las encuestas auguran a Podemos. Una encuesta de El País sitúa a este partido como primera fuerza política tanto en estimación de voto -27,7%- como en intención de voto, seguido del PSOE -26,2%- y con el PP en tercer lugar -20,7%-. Habrá que esperar todavía a la "cocina" del barómetro del CIS, que sitúa a Podemos como segunda fuerza política en intención de votos por detrás del PP, y por delante del PSOE. Ambos acusan el desgaste causado por los caos de corrupción en los que se encuentran inmersos, y en el caso del PSOE parece que se ha diluido el efecto novedad de la elección de Pedro Sánchez como secre-

tario general, y a pesar de que se ha mostrado contundente con los casos de corrupción que han afectado a militantes socialistas desde que empezó su mandato.

Podemos pesca en todos los caladeros y obliga a todos los partidos a variar su estrategia electoral. IU piensa en la forma de confluir con Podemos -programa, programa, programa- que le ha arrebatado su espacio político y parte de su electorado, mientras que en el PSOE se manifiestan corrientes distintas respecto a la política de alianzas futuras, y tanto este partido como el PP cifran sus expectativas de recuperación electoral a la movilización de sus votantes, bien con el recurso al miedo, bien con dinero y leyes, o bien mediante la renovación producida o por producir. Pero tal y como están las cosas los próximos seis meses se van a hacer muy largos: sobre todo al Partido Popular.

opinion@diariodenavarra.es



Marcos Martínez saludando a la cúpula del partido en un acto en Valladolid.

F.J. HERAS

El presidente de la Diputación de León se resiste a dejar el cargo

El PP expulsa a los concejales de Cuadros por su rechazo a presentar una moción de censura contra Marcos Martínez

A. AZPIROZ
Madrid

El empeño del PP por apartar de la formación a todos sus cargos implicados en la *operación Púnica* chocó ayer con la resistencia del presidente de la Diputación de León y alcalde desde hace 24 años del municipio de Cuadros, Marcos Martínez. El dirigente popular se encuentra en prisión sin fianza desde el pasado martes por orden del juez Eloy Velasco,

El alcalde de Collado Villalba, Agustín Juárez, dimite y niega haber recibido presiones de la dirección popular

quien ha hallado indicios de que "tendría participación en alguna de las empresas que resultarían adjudicatarias de los concursos, incurriendo presuntamente en los delitos de negociaciones prohibidas a funcionarios, prevaricación, revelación de secretos, tráfico de influencias, cohecho y fraude".

Martínez se ha enrocado y se resiste a abandonar sus responsabilidades políticas pese a la presión de su partido para que

presente la dimisión. Ante esta actitud, el PP ya ha anunciado la presentación de una moción de censura en la Diputación, donde cuenta con mayoría absoluta. El todavía presidente tomó posesión como presidente el pasado 30 de mayo en sustitución de la asesinada Isabel Carrasco.

Más complicado se antoja desposeer a Martínez del bastón mu-

nicipal en Cuadros. Los otros seis concejales que componen junto a Martínez el grupo popular en el consistorio fueron ayer expulsados del partido después de que se negaran a presentar una moción de censura contra el regidor. Los ediles aseguraron que no traicionarán a su jefe de filas y se mostraron convencidos de la falsedad de los hechos que se le imputan. El secretario autonómico del PP de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, justificó las expulsiones de los ediles en que "no puede haber zonas grises frente a la corrupción".

Quien sí se ha plegado a las presiones del PP y presentado su dimisión es Agustín Juárez, alcalde de Collado Villalba. El ya exregidor del municipio madrileño fue detenido el lunes de la pasada semana y se encuentra en libertad bajo fianza de 40.000 euros ante los indicios de que pudo haberse llevado una comisión a cambio de la firma de un contrato municipal con una de las empresas acusada de pagar sobornos a cambio de hacerse con adjudicaciones públicas.

Dimisión en Collado Villalba

Juárez negó haber soportado presiones de la cúpula del PP madrileño e incluso dijo haber recibido numerosas peticiones para continuar en su cargo.

Esta afirmación contrasta sin embargo con las declaraciones de Esperanza Aguirre del pasado viernes, en las que la expresidenta regional avanzó la posibilidad de presentar una moción de censura contra el alcalde, que ocupaba el puesto tras vencer en las municipales 2011 en una localidad que hasta entonces había sido un histórico feudo socialista de la región.

El alcalde insistió en su inocencia y explicó su renuncia por la falta de fuerzas para seguir al frente del consistorio. También afirmó que hace años que no contacta con Francisco Granados y que tampoco ha mantenido ningún tipo de relación comercial con el exconsejero.

Siete de los 32 detenidos en el 'caso Púnica' siguen en prisión

• El Ayuntamiento de Valdemoro, investigado por el juez Velasco, anuncia la dimisión del alcalde y de un concejal, ambos del PP

Colpisa. Madrid

A día de hoy se encuentran en prisión incondicional siete de los 32 detenidos y solo uno bajo fianza de 300.000 que aún no ha podido pagar. Se trata del empresario José Luis Huerta. Por otra parte, el instructor del caso, el juez Eloy Velasco, tiene previsto citar en las próximas semanas a los 19 imputados en la *operación Púnica* a los que aún no ha tomado declaración cuando los agentes de la Guardia Civil terminen de analizar la documentación incautada en los registros, según informaron fuentes jurídicas.

En prisión bajo fianza estaba hasta este martes el jefe de gabinete de la alcaldía de Parla, Antonio Borrego, del PSOE, quien abonó los 60.000 euros que le impuso el juez para salir de prisión. Según la investigación, Borrego gestionó uno de los cohechos acordados que se habría materializado mediante una supuesta donación de la empresa Cofely, filial del gigante energético francés GDF Suez que aparece en el centro de la trama.

Por su parte, el alcalde de Valdemoro, José Carlos Boza, y el concejal de Hacienda y primer teniente de alcalde de la localidad, Javier Hernández, ambos del PP, anunciaron que "de manera inminente" presentarán la dimisión de todos sus cargos, según el Ayuntamiento a través de un comunicado oficial.

En toda acción médica el valor primordial descansa en el diagnóstico: el tratamiento es sólo su consecuencia.

CORTÉS MARTINICORENA CLÍNICA DENTAL

Tel. 948 225 725
dentalcortes.es

CLÍNICA CERTIFICADA
Ad Qualitatem
clínica dental

La Audiencia de Palma decide el viernes si sienta en el banquillo a la Infanta

El tribunal se pronunciará por la tesis del juez Castro o por la del fiscal, que defiende su inocencia

El magistrado imputó en mayo de 2013 a la hermana del Rey por blanqueo de capitales y fraude fiscal

MELCHOR SÁIZ-PARDO
Madrid

Tres años después de que su nombre apareciera por primera vez en las investigaciones del caso *Nóos* ligado a la empresa familiar Aizoon, la infanta Cristina conocerá finalmente este viernes si se sienta o no en el banquillo acusada de fraude fiscal y blanqueo de capitales como copropietaria de la mercantil que comparte con su marido y que, supuestamente, fue usada para desviar dinero público y eludir el pago de impuestos.

El Tribunal de la Sección Segunda de la Audiencia de Palma ha fijado para ese día la fecha de deliberación, votación y fallo de los catorce recursos de apelación contra el auto de pase a procedimiento abreviado del caso *Nóos*, entre los que, además de la hermana del Rey Felipe VI, están los de Iñaki Urdangarín, Diego Torres o Jaime Matas, entre otros.

El fallo sobre la suerte procesal de la infanta estaba previsto en



Declaración de la infanta Cristina el 8 de febrero de este año.

EFE

principio para finales de octubre, pero el trámite se retrasó debido a que Manos Limpias, acusación popular, recusó a dos de los tres magistrados que decidirán sobre los recursos, los jueces Diego Gómez-Reino Delgado (presidente de la sala) y Mónica de la Serna de Pedro. El pasado viernes, finalmente, una sala especial del Tribunal Superior de Justicia de Baleares acordó desestimar la recusación planteada por el sindicato.

Así las cosas, junto a Gómez-Reino y Mónica de la Serna el futuro de la duquesa de Palma estará en manos del también magistrado Juan Jiménez. Es, por tanto, exactamente la misma sala que por dos votos a favor y uno en contra suspendió en mayo de 2013 la primera imputación de la infanta Cristina propuesta por el juez del caso *Nóos*, José Castro.

"Activamente"

Entonces, la Audiencia Provincial cegó el camino a acusarla por su papel en el Instituto *Nóos*, del que fue vocal, aunque abrió la puerta a que se la investigara por blanqueo o fraude fiscal por ser dueña de Aizoon, posibilidad que exploró el magistrado hasta que el pasado junio propuso juzgarla por exactamente esos dos delitos.

Lo que los tres magistrados deberán dilucidar es si, efectivamente, hay indicios suficientes para mantener imputada en la causa a la hermana del Rey por su papel en la empresa familiar. O sea, si se decantan por la tesis de Castro o por la del fiscal Pedro Horrach, que sigue defendiendo a capa y espada que la infanta es inocente.

Según el magistrado Castro, Cristina de Borbón "colaboró activamente" con las irregularidades que supuestamente orquestó su marido para ocultar a la Agencia Tributaria parte de sus millonarios ingresos por asesorías a multinacionales a través de Aizoon. La fiscalía, en cambio, entiende que ella es inocente.

Varios 'ultras' irrumpen en un acto del Ateneo de Madrid

• No hubo detenidos tras la intervención policial y después de varias interrupciones en un acto sobre el proceso soberanista

Efe. Madrid

Un grupo de ultraderechistas irrumpió en la tarde de ayer en un acto en el que participaban diversos políticos catalanes para hablar sobre el proceso soberanista en Cataluña en el Ateneo de Madrid, adonde acudieron gentes de la Policía Nacional e identificaron a 28 personas.

Según fuentes de ERC y de ICV, el acto fue interrumpido en tres ocasiones por un grupo de personas que, al comienzo del debate, ondeó una bandera de Falange Española, y posteriormente, profirió gritos de "Viva España".

Identificaciones

La Jefatura Superior de Policía informó de que, alertados por la presencia de este grupo, agentes del Cuerpo Nacional de Policía acudió al Ateneo, donde identificó a 28 personas, sin que se llevaran a cabo detenciones.

El acto, que continuó a pesar de estas interrupciones, estaba organizado en el Ateneo por el diario *Público*, y estaban invitados diversos líderes políticos para hablar del proceso soberanista en Cataluña, entre ellos, Joan Tardà (ERC), Joan Herrera (ICV), y David Fernández (CUP).

La juez de los ERE fraudulentos de Andalucía eleva a 229 la cifra de imputados

Alaya incorpora a la causa a 6 directivos de Fomento de Construcciones y Contratas y Caja Rural de Granada

CECILIA CUERDO
Sevilla

La juez que instruye el caso de los ERE fraudulentos pagados por la Junta de Andalucía sigue aumentando el número de implicados, que asciende ya a 229 tras la imputación de seis directivos de empresas como FCC Medio Ambiente o la Caja Rural de Granada. Mercedes Alaya los imputa por negociar prejubilaciones con la administración regional al margen de cualquier procedimiento establecido y con la inclusión de

intrusos relacionados con el exdirector general de Empleo de la Junta Javier Guerrero, considerado la pieza clave de la causa.

Entre los seis nuevos imputados por Alaya se encuentra el presidente de FCC Medio Ambiente, Agustín García Gila, y el director general de Recursos Humanos de la empresa Cespa (filial de Ferrovial), Salvador Tudela.

Según el auto notificado por la juez, ambos habrían participado en las negociaciones que, "como consecuencia del conflicto colectivo en el ámbito de la Limpieza en Granada, culminaron con el Convenio Colectivo para la provincia de Granada de 6 de abril de 2006".

Dicho convenio permitió que a finales de ese mismo año Guerrero, "sin la tramitación de expediente alguno y con falta de com-

petencia para ello", aprobase la suscripción de una póliza para FCC y Cespa con una renta total a percibir por estas empresas de 452.000 euros cada una de ellas.

La juez sostiene que, una vez más, la Junta de Andalucía acabó asumiendo obligaciones que serían de las empresas, "conociendo todos ellos que tal actuación constituía una mera liberalidad, financiada con fondos públicos".

Asimismo, Alaya asegura que tanto García Gila como Tudela conocieron "indiciariamente" la inclusión en una de las pólizas de seis personas vinculadas a Guerrero, a los que se abonaron otros 1,4 millones de euros.

Entre el resto de imputados se encuentran tres responsables de la Caja Rural de Granada en 2007, a los que acusa de lograr que se amortizara el préstamo concedido a Dhul a través de la Junta de Andalucía, así como una trabajadora de una de las mediadoras a la que la Junta contrataba para tramitar estas prejubilaciones.

Mientras Alaya continúa con la instrucción, está a la espera de que la Fiscalía del Tribunal Supremo se pronuncie sobre la imputación o no de los expresidentes de la Junta, Manuel Chaves y José Antonio Griñán, así como siete exconsejeros, entre ellos Gaspar Zarrías y Mar Moreno.

El ex secretario general de UGT-A se niega a declarar por la financiación ilegal

• Francisco Fernández Sevilla proclama su inocencia y se acoge al derecho a no declarar en la causa de las facturas falsas

CECILIA CUERDO
Sevilla

El exsecretario general de UGT-Andalucía Francisco Fernández Sevilla insistió ayer en su inocencia y se acogió a su derecho a no declarar en la causa por la supuesta financiación ilegal del sindicato mediante "la defraudación generalizada en las subvenciones recibidas relativas a fondos de formación", más conocido como el caso de las facturas falsas. Su defensa justificó el silencio en la falta de documentación "de interés para la investigación" que fue intervenida en el registro de la sede sindical y que aún no se ha incorporado al sumario.

La comparecencia de Fer-

nández Sevilla apenas se prolongó diez minutos, al término de los cuales ninguna de las partes solicitó medidas cautelares contra Fernández Sevilla, según fuentes judiciales.

También estaba prevista para hoy la declaración del anterior secretario de Fernández Sevilla, Manuel Pastrana, quien pidió un aplazamiento por enfermedad.

Falsificación y fraude

El juez les imputa delitos de falsificación y fraude en las subvenciones recibidas para los cursos de formación, ya que según aseguró la Fiscalía, ambos fueron no solo conocedores de las irregularidades sino que además pudieron organizarlas al ser los promotores de la central de compras, el "mecanismo esencial" del que se habrían valido para desviar fondos públicos a pagar la mayoría de los gastos internos de la organización.

Las grandes empresas piden reformas para crear 2,3 millones de empleos

Proponen recortar el gasto público en 30.000 millones y privatizar empresas

Luchar contra la economía sumergida e incentivar la exportación pueden generar 1,2 millones de empleos

César Alierta ve posible situar la tasa de paro por debajo del 15% en 2018 "sin hacer cosas complicadísimas"

AMPARO ESTRADA
Madrid

Con la calle indignada por la situación política y económica, las grandes empresas españolas reunidas en el Consejo Empresarial para la Competitividad (CEC) han elaborado un informe optimista donde aseguran que España puede crear 2,3 millones de empleos en los próximos cuatro años y reducir la tasa de paro por debajo del 15%. Claro que para ello son necesarios nuevos ajustes y reformas. En concreto, una reducción del gasto público de 30.000 millones, la privatización de empresas públicas con el fin de lograr 35.000 millones para reducir la deuda pública y aumentar la lucha contra la economía sumergida.

¿Es creíble? El presidente del Consejo Empresarial para la Competitividad y también presidente de Telefónica, César Alierta, repitió varias veces en la presentación del informe que "es posible con el esfuerzo de todos". En su haber cuenta con que España ya creó dos millones de empleos, aunque en un plazo mucho más largo (2000-2007), pero los destruyó todos con creces durante la crisis.

Alierta se erigió en el adalid del optimismo y de la confianza en el futuro, incluso llegó a afirmar, respecto al problema de la corrupción, que "en la vida, todo tiene solución". Eso sí, no quiso entrar a valorar la presencia de Rodrigo Rato, imputado por las tarjetas opacas, en el Consejo Asesor para Latinoamérica de Telefónica.

De llevar a cabo las medidas

propuestas, entre las que "no hay ninguna cosa complicadísima" ni son "recetas milagrosas", a juicio de Alierta, España "volvería a sorprender al mundo". Dentro de todas las medidas propuestas, la que tendría más impacto sería la lucha contra el empleo sumergido. El nivel de economía sumergida en España se estima en torno al 23% del PIB, lo que equivale a unos cuatro millones de empleos. El fraude puramente laboral equivaldría a 1.850.000 puestos de trabajo. De ellos, 307.000 trabajadores irregulares estarían compaginando el cobro de la prestación del paro con el trabajo sumergido, según el informe.

Incentivos a los profesores

La segunda reforma que más empleos proporcionaría es el aumento de tamaño de las empresas y del número de compañías exportadoras. En España hay tres millones de empresas, de las cuales sólo 24.000 tienen más de 50 empleados y sólo 3.800 tienen más de 250 trabajadores. La normativa y los incentivos fiscales se dirigen a proteger a las pymes, pero las grandes empresas consideran que lo que debería incentivarse es el aumento de tamaño de las empresas. Duplicar el número de grandes empresas permitiría crear 400.000 empleos en cuatro años, según el informe.

En educación, el CEC plantea ligar la remuneración de los profesores a la calidad de su trabajo, incrementar las becas y duplicar el gasto en políticas activas de empleo y apostar por la formación dual. Unos 200.000 empleos más hasta 2018 sería la recompensa.

En conjunto, con todas las medidas planteadas en el informe se crearían 1,6 millones de empleos en el periodo 2014-2018, que se sumarían a los 753.000 que creará la economía española por su propia evolución -sin reformas-. Todo ello llevaría a reducir en más de diez puntos porcentuales la tasa de paro, que se situaría en el 14,2% en 2018. Si se incluyen los 800.000 empleos que podrían aflorar en la lucha contra el empleo sumergido, la tasa de paro bajaría al 11%.



De izquierda a derecha, César Alierta (Telefónica), Fernando Casado (CEC) y José Manuel Campa (Santander).EFE

Los empresarios dan un "muy deficiente" a la situación política

• El Instituto de Economía Familiar muestra su preocupación por la corrupción y por el auge de Podemos

D. VALERA Alicante

La situación política recibe un suspenso sin paliativos por parte de los empresarios, temerosos de la inestabilidad institucional que se prevé tras las próximas elecciones generales. La percepción política apenas logra un 1,08 sobre nueve en la encuesta realizada por los 300 asistentes al XVII Congreso Nacional de la Empresa Familiar

que celebró ayer su primera jornada en Alicante. Este resultado supone la peor nota registrada hasta ahora para los políticos y muestra un retroceso de más de la mitad con respecto a la puntuación obtenida hace seis meses (2,25). Este empeoramiento se resume en dos motivos: la corrupción y la preocupación por el auge de Podemos.

El Instituto de la Empresa Familiar (IEF), que engloba a compañías que representan el 25% del PIB y generan el 20% del empleo con firmas tan importantes como Inditex, Ferrovial, Acciona, Puig, Planeta, Mercadona o Mango, dejó claro su descon-

fianza hacia la clase política. Sin embargo, los miembros del IEF se muestran algo más optimistas respecto a la situación económica en España, que recibe un 4,26 sobre nueve. Esto supone el doble de la puntuación recibida hace un año.

Las jornadas fueron inauguradas por el Rey, quien alabó el papel que presta la empresa familiar "al progreso de la economía". En este sentido, Felipe VI subrayó las características especiales de estas compañías. En concreto, resaltó la "mayor estabilidad en el empleo, una actitud y comportamiento emprendedor e innovador".

¿ES POSIBLE CREAR 2,3 MILLONES DE EMPLEOS EN CUATRO AÑOS?

La noticia es excelente. O más. Y nadie en su sano juicio puede recibir la sin mostrar alborozo. 2,3 millones de puestos de trabajo son muchos puestos de trabajo y su consecución nos permitiría reducir la tasa de desempleo casi a la mitad de los niveles actuales. Además, quien ha hecho tan esperanzadora como novedosa propuesta, no es un servicio de estudios alocado, ni un grupo de optimistas irreductibles, es nada menos que el Consejo Empresarial de la Competitividad, organismo que reúne a las empresas más importantes del país, que acaparan un porcentaje elevadísimo de nuestro PIB. Es decir, disponen de una atalaya excelente para otear el horizonte y el éxito del

empeño recaería en buena parte sobre sus espaldas. Saben de lo que hablan.

¿Es posible crear 2,3 millones de puestos de trabajo en cuatro años, a razón de casi 600.000 cada uno? Sin duda sí y el CEC especifica cómo. La regularización laboral, ella sola, aportaría 800.000 empleos correspondientes a personas que ahora cobran desempleo y trabajan en negro. La duplicación de las empresas de más de 250 empleados y el 60% de aumento del número de las medianas nos daría 400.000 más. 35.000 nuevas empresas exportadoras crearían 700.000 empleos y la mejora de la educación, con más gasto, y el mayor uso de las nuevas tecnologías nos traerían 130.000. Por último una apuesta decidida por la inversión en in-

ANÁLISIS

Ignacio Marco-Gardoqui

fraestructuras de todo tipo, incluidas las renovables (i) y las exploración de hidrocarburos aportaría 100.000 más.

No he tenido la oportunidad de leer todavía el documento que soporta en concreto estos logros, ni, lo que es más importante, los detalles de las contrapartidas que se exigen como condición previa para lograrlos. Porque ahí es donde yo veo las dificultades de tan voluntarioso planteamiento. Hay que suponer que todo esto conlleva ciertas actuaciones regulatorias del go-

bierno y varias cambios normativos que implicarán lesiones de algunos supuestos derechos. ¿Están los tiempos para eso? Queda mes y medio para las Navidades y a la vuelta de ellas entraremos de lleno en periodos electorales ininterrumpidos hasta el climax final de las generales de 2016.

¿Dispondrá el gobierno del coraje necesario para acometer esos cambios, cuando nota en el cogote el viento del hartazgo popular y lee las encuestas que dibujan un panorama político enloquecido? ¿Aceptarán los agentes sociales, principalmente los sindicatos que están en horas bajísimas, nuevos sacrificios contra eventuales promesas de empleos futuros? No lo sé y ojalá. Pero si hoy tuviese que apostar lo haría en contra.

Primer paso de la unión bancaria con el mecanismo único de supervisión

El BCE controlará a partir de hoy las 120 mayores entidades financieras del euro

El siguiente paso será articular el mecanismo único de resolución, con capacidad para liquidar un banco con problemas

ADOLFO LORENTE
Bruselas

Si una palabra logra definir la esencia de la compleja arquitectura comunitaria, el grado de ambición capaz de ensamblar 28 países, 24 lenguas y a 507 millones de habitantes, esa es unión. El principal hito llegó hace ya quince años, el 1 de enero de 1999, con la monetaria, y ahora, el 4 de noviembre de 2014, este martes, lo hace a través de la bancaria. La primera piedra, colocada en Fráncfort, se llama Mecanismo Único de Supervisión (MUS). Es el perro de presa, el garante de que las 120 entidades financieras sistémicas del euro, aquellas lo suficientemente grandes como para contagiar al resto, cumplan a rajatabla las reglas del juego.

Y el árbitro ya no será el Banco de España, ni el Francia, ni del de Italia... Ni tan siquiera el de Alemania. Lo será el Banco Central Europeo (BCE). La unión bancaria, una cesión de soberanía sin precedentes y casi utópica hace apenas dos años, en plena crisis existencial del euro, ya es una realidad. "Estamos preparados", aseguró en el Parlamento Europeo Danièle Nouy, la presidenta del MUS.

El mecanismo de supervisión, que inicia su andadura tras desnudar en los test de estrés a todos los grandes grupos bancarios sobre los que ya tiene plenos poderes (Mario Draghi, el presidente del BCE, los exigió como condición *sine que non* para asumir esta



La nueva sede del Banco Central Europeo (BCE) en Fráncfort.

AFP

responsabilidad), sólo es un punto y aparte de un proceso mucho más ambicioso y que continuará tomando forma en los próximos meses. Lo hará a través del Mecanismo Único de Resolución, el MUR, el órgano comunitario que tendrá en su poder ese temido botón verde capaz de cerrar una entidad inviable o reestructurar un banco insostenible en unas horas, hacerlo en un fin de semana para sortear a los mercados.

La nueva directiva

"Ya nada será como antes", repiten a modo de mantra todos los líderes comunitarios. El MUR entrará en funciones en 2015 pero sus poderes reales no será efectivos hasta 2016. Tendrá una junta de resolución -con ejecutivos *full time* y representantes de las autoridades nacionales- y un fondo (el EuroFROB) que llegará a te-

ner 55.000 millones en 2024. Será aportado por los bancos de forma gradual y se distribuirá en compartimentos nacionales que se irán mutualizado con el resto poco a poco, año tras año. De forma que el fondo, en 2024, sea 100% europeo, único.

¿Por qué un mecanismo tan enrevesado? Porque ese fondo de resolución, ese bote común, está llamado a ser la red de seguridad de la que nutrirse en caso de que un banco caiga. Y claro, países acreedores como Alemania, que han aportado decenas de miles de millones en esta crisis para salvar a los demás, exigieron que cada país, en un principio, asumiera el coste de la liquidación o reestructuración de una entidad financiera.

El MUS, el MUR... Y por si fuera poco, la DRRB, la Directiva de Recuperación y Resolución Ban-

caria. Es decir, quién paga y en qué orden la factura resultante del cierre de un banco. Y sí, aquí también "todo será diferente". Del *bail-out* (rescates basados en el dinero público) se pasará al *bail-in* con un orden de prelación en el pago que dejará al final de la cola a los contribuyentes -será el ultimísimo recurso- y mantendrá blindados los depósitos inferiores a 100.000 euros.

A partir de ahora, serán los accionistas y acreedores (no sólo bonistas junior, también senior) los que asumirán el grueso del coste a partir de 2016. En 2015, sin embargo, se seguirán usando la normativa de ayudas de Estado aprobada por Joaquín Almunia, que aunque no va tan lejos como la futura DRRB, sí penaliza a los acreedores salvaguardando, eso sí, a los tenedores de deuda calificada con la mayor calidad.

Ortega cobra 447 millones del dividendo de Inditex

• El grupo textil ha repartido este año entre sus accionistas casi 900 millones, de los que el 59% se los embolsa su fundador

Colpisa. Madrid

Amancio Ortega, fundador de Inditex, es desde ayer 447,2 millones de euros más rico, después de cobrar el último dividendo que el imperio textil reparte este año. El empresario gallego se habrá embolsado en lo que va de 2014 casi 900 millones de euros (894,4 millones) en dividendos de la compañía a través de las sociedades Gartler y Partler, con las que controla el 59,29% de la compañía que él mismo fundó.

Este año Inditex repartirá entre sus accionistas algo más de 1.500 millones de euros a cuenta de los resultados del pasado año. Es decir, 2,42 euros por acción, lo que supone un incremento del 10% respecto al ejercicio anterior. La multinacional textil obtuvo un beneficio neto de 2.377 millones en su año fiscal 2013-2014, que va desde el 1 de febrero de hasta el 31 de enero. Amancio Ortega tiene un patrimonio valorado en 46.000 millones, según *Forbes*.



José Luis Olivas.

EFE

El final del plan PIVE 6 acelera la venta de coches un 26,1% en octubre

• En Navarra, las matriculaciones en los diez primeros meses del año ascienden a 7.442 unidades, un 20% más que en 2013

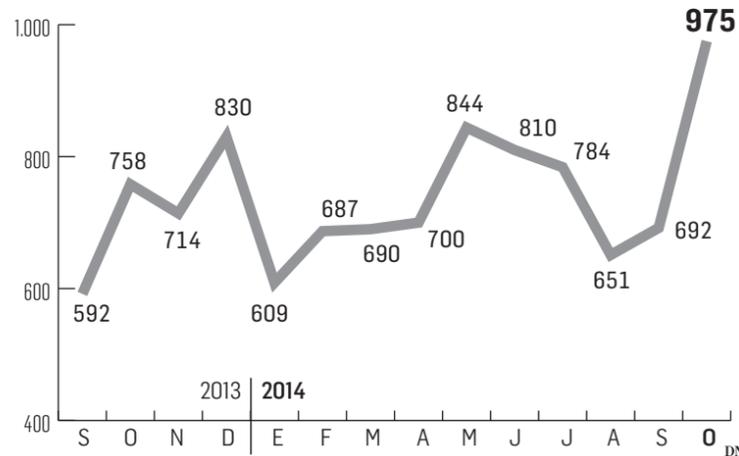
JORGE MURCIA Madrid

El final del plan PIVE 6, agotado hace unos días, ha disparado un 26,1% la venta de vehículos en octubre. Ese mes se matricularon 76.073 turismos y todoterrenos en España, de forma que el acumulado anual alcanza ya las 716.746 unidades, una cifra que prácticamente iguala la conseguida el pasado ejercicio (722.703). En Nava-

rra se matricularon 975 turismos el mes pasado (un 28,6% más), lo que eleva el acumulado del año a 7.442 unidades (un 20,2% más).

Pero el sector teme que en los dos últimos meses del año las ventas se ralenticen si no se habilita un PIVE que haga de puente entre la sexta y la séptima edición, que debería entrar en vigor a comienzos de 2015. Según datos de la asociación de importadores de automóviles (Aniacam), sólo en los dos últimos días de octubre se matricularon 15.812 unidades, casi el 20% de las registradas en todo el mes. Pero la finalización del PIVE 6 -que ha permitido la sustitución de 175.000 vehículos viejos

Matriculación de vehículos en Navarra



por otros más seguros y eficientes- puede dar al traste con las previsiones de ventas para noviembre y diciembre, dos meses tradicionalmente propicios. Los fabricantes (Anfac) y vendedores (Faconauto y Ganvam) destacan que "el escenario económico del

país no ha llegado a recuperarse en su totalidad", y creen que "aún son necesarios estímulos". El sector calcula que el PIVE 6 ha generado una producción económica de casi 2.000 millones "por su efecto multiplicador sobre otros sectores".

Piden 3 años de cárcel para el expresidente de Bancaja

Efe. Valencia

La fiscalía pide tres años de cárcel para el expresidente de Bancaja y exvicepresidente de Bankia, José Luis Olivas, por supuestos delitos contra la Hacienda Pública y falsedad documental cometidos en 2008 por el asesoramiento prestado por una empresa suya a una mercantil del empresario Vicente Cotino.

Supuestamente el empresario pagó 580.000 euros a una empresa de Olivas por unos trabajos que no existieron y por los que el primero se desgravó la factura, causando así un perjuicio a Hacienda.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Conflicto Navarra-Estado



El Estado dice a los dueños de placas solares que deben abonar el impuesto

Les traslada que si los gobiernos no lo pactan ya, deberán pagarlo este mes

El mensaje de la Agencia Tributaria, que afecta a 5.500 productores navarros, contradice el que da el Gobierno foral

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

Alrededor de 5.500 propietarios navarros de placas solares no saben en este momento a qué atenerse. En menos de 72 horas, han recibido dos mensajes contradictorios sobre si deben pagar o no el impuesto al valor de la producción de energía eléctrica. Ayer, representantes de la Agencia Tributaria del Estado les comunicaron que deberán pagar este mes el tributo, si los gobiernos central y navarro no llegan ya a un acuerdo, tal y como les informaron por carta. Sin embargo, el viernes pasado, el Gobierno foral afirmó que en Navarra no se aplica el impuesto estatal y que hasta que no haya un acuerdo entre ambas administraciones, esas cartas no tienen trascendencia jurídica.

En esta confusión, hubo una tercera voz. La Delegada del Gobierno central, Carmen Alba, dijo que quería mandar un mensaje de "tranquilidad" a los pequeños productores, asegurando que el Ministerio de Hacienda intenta encontrar una solución en la negociación con el Gobierno foral.

El impuesto grava desde 2013 en toda España con un 7% la producción de energía eléctrica. La ley navarra establecía una peculiaridad, al fijar exenciones. Entre ellas, dejó fuera del pago a los pequeños productores de energías renovables cuya potencia instalada nominal no superara los 100 kW por instalación. En la Comunidad foral, son 5.530 los pequeños productores propietarios de placas solares que están asociados a ANPIER (Asociación Nacional de Productores e Inversores de Energías Renovables). Todos ellos son dueños en total de 8.655 instalaciones.

La norma foral fue recurrida por el Gobierno central ante el Tribunal Constitucional. El problema ha surgido cuando el Alto Tribunal ha anulado la ley navarra, argumentando que no estaba convenida con el Estado.

El abono, en noviembre

Durante estas semanas, la Agencia Tributaria del Estado ha enviado a estos pequeños productores una carta "informativa" en la que les comunica que el impuesto estatal (que no recogía exenciones) es que el se aplica en todo

el territorio nacional, incluida la Comunidad foral, en tanto en cuanto el tributo no sea convenido entre ambos gobiernos. Y detalla los días de este mes de noviembre en los que se deberá realizar el pago fraccionado correspondiente a 2014 y la autoliquidación anual del impuesto correspondiente a 2013. La misiva está firmada por el delegado especial de la Agencia Tributaria del Estado en Navarra, Roberto Pérez.

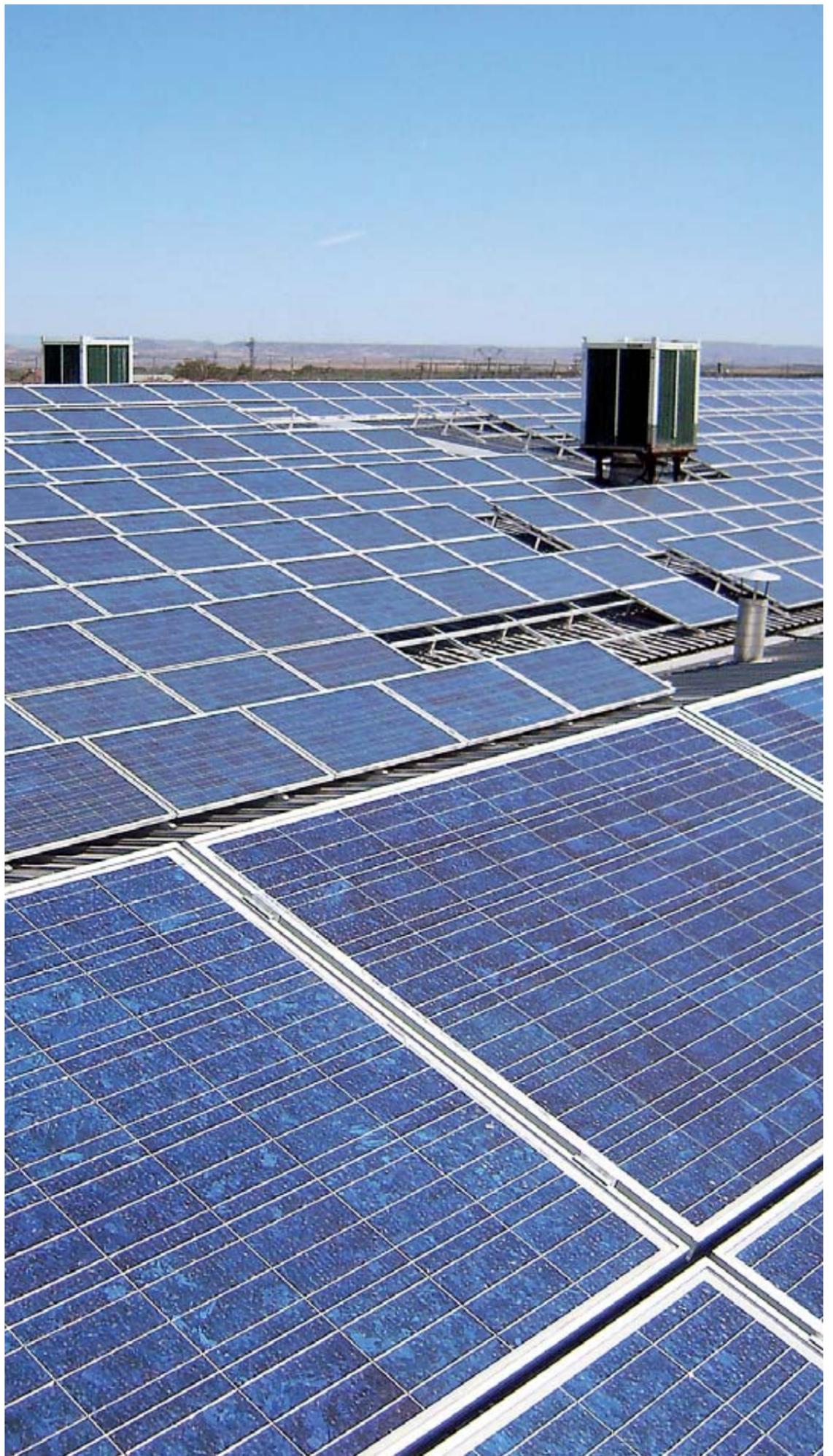
El viernes pasado, la vicepresidenta y consejera de Economía del Gobierno foral, Lourdes Goicoechea, se reunió con el secretario de Estado de Hacienda, Miguel Ferré. Fruto de ese encuentro, el Gobierno navarro hizo pública una nota en la que remarcaba que habían confirmado con el Estado que las cartas carecían de validez ejecutiva hasta que ambas administraciones no lleguen a un acuerdo definitivo sobre el impuesto. Además, se afirmaba que la Administración central había confirmado que suspendía el envío de nuevas comunicaciones, después de que se lo pidiera Goicoechea.

Seguirá el envío de cartas

El hecho es que ayer los representantes de ANPIER Juan Antonio Cabrero y Óscar Ainzua se reunieron en la sede de la Agencia Tributaria del Estado en Pamplona con su delegado especial, Roberto Pérez, y la jefa regional de Aduanas, Natalia Conde. A la salida de un encuentro que duró casi dos horas, Cabrero contó que desde la Agencia Tributaria les dijeron que no se suspende el envío de cartas y que éstas llegarán a todos los afectados, "informándoles de que tienen la obligación" de realizar los pagos este mes de noviembre. "Nos ha dicho que mientras no haya acuerdo en el Convenio, la normativa estatal es la que está vigente, y, por lo tanto, es obligatorio que cada productor autoliquide los dos años" de pago del tributo, 2013 y 2014.

Los miembros de ANPIER recordaron a los representantes de la Agencia Tributaria del Estado la nota que hizo pública el Gobierno navarro tras su reunión con el Ministerio. "Ellos han contestado que desconocen esa reunión y que mientras no tengan un acuerdo del Convenio Económico, van a seguir con el procedimiento".

Por eso, Cabrero hizo un llamamiento al Gobierno foral a que "facilite las gestiones para alcanzar un acuerdo cuanto antes". Hoy se lo podrá decir a la consejera Goicoechea, con la que ANPIER se reunirá a las 12 del mediodía.



Cientos de placas solares en Cascante.

EL IMPUESTO ANULADO

Ley navarra, diciembre 2012.

El Parlamento aprobó por unanimidad la ley por la que a partir de 2013 se aplicaba en Navarra el impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica, con un tipo del 7%.

Diferencias de la ley nacional.

La ley navarra que regulaba este impuesto era la misma que la aprobada por el Estado, con una diferencia: dejaba exentos del pago a los pequeños productores y a los que renovaran sus equipos de producción.

El Constitucional anula la ley.

El Gobierno central recurrió la ley navarra al Tribunal Constitucional. El 2 de julio de este año, se conoció su sentencia, en la que anulaba la ley navarra, con el argumento de que el tributo no había sido convenido con el Estado.

Agencia Tributaria del Estado.

Mantiene que al anularse la ley foral, se aplica la estatal y la Agencia debe recaudar el tributo. Así lo comunica en cartas "informativas" a los pequeños productores navarros de energía que ni en 2013 ni en 2014 han pagado el impuesto porque estaban exentos. Y les recuerda los plazos para abonarlo. La ley nacional no recoge exenciones.

Gobierno foral. Defiende que la sentencia no obliga ahora a aplicar la ley estatal y mantiene que esa aplicación sólo se concretará cuando haya un acuerdo entre ambas administraciones.

El coste total podría ser de un millón de euros al año

B.A. Pamplona

El Gobierno estima que la producción de energía que quedó exenta con la ley navarra era el 5% del total, y cifró en 1 millón de euros la cantidad que dejaba de recaudar al año. Si los pequeños productores deben pagar este impuesto por 2013 y 2014, la cifra rondaría los 2 millones.

Juan Antonio Cabrero, de ANPIER, destacó que los precios han bajado en estos años un 30%. Además, indicó que en estos momentos sólo se les ha pagado por la energía producida el 70% de la cantidad que les corresponde, y el resto se lo podrían abonar hasta en 5 años. En caso de que tuvieran que pagar el impuesto, estos propietarios de placas solares desconocen si el tributo (7%) se aplicaría sobre su producción anual o sobre lo que han cobrado por ella, duda que han trasladado a la Agencia Tributaria del Estado.



Un tren mercancías traslada coches de la factoría de VW Navarra.

EDUARDO BUXENS

Madrid exige a Montoro su parte del IVA de VW que "debe" Navarra

Pide el reparto de los 1.500 millones entre el Estado y las comunidades autónomas al 50%

La suspensión del recurso ante el Supremo enciende los ánimos de varias autonomías del régimen común

DN
Pamplona

Una carta del consejero de Economía de la Comunidad de Madrid, Enrique Ossorio, al ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, le advierte que el IVA de Volkswagen reclamado por la Agencia Tributaria a Navarra deberá repartirse entre el Estado y las comunidades autónomas al 50%, según el modelo de financiación de régimen común. Según informa el diario *Expansión* en el ejemplar de ayer, se exige así la mitad de los 1.500 millones que reclama la Agencia Tributaria a la Comunidad foral por el IVA de VW-Navarra de los años 2007 a 2011.

El conflicto que enfrenta a los gobiernos central y navarro es sobre quién asume la devolución del IVA por los vehículos exportados hasta el cambio del sistema de comercialización y por los años que no han prescrito (desde 2007 hasta 2011). Un asunto que la Agencia Tributaria estatal ha recurrido al Tribunal Supremo y que el Gobierno central ha suspendido, a la espe-



Enrique Ossorio, consejero Economía de Madrid.



Cristóbal Montoro, ministro de Hacienda.

ra de llegar a un acuerdo con el Gobierno foral.

Este sistema de gestión del IVA se venía aplicando desde 1994 hasta que la empresa cambió su sistema de comercialización, tras una inspección de la Agencia Tributaria del Estado. El Gobierno central mantiene que Navarra tiene una deuda por ese IVA de 2007 a 2011, mientras que la Comunidad foral defiende que no tiene ningún pago pendiente.

Quejas de otras CCAA

No es la primera vez que desde la Comunidad de Madrid, y más concretamente dirigentes del PP y también de UPyD, han criticado el sistema de financiación de Navarra, al que recientemente lo calificaron de "privilegio" y solicitaron un nuevo sistema

Ejecutivo madrileño pide en la misiva ser informado "del resultado de las actuaciones que se realicen sobre este asunto y sobre la incidencia que vayan a tener sobre los recursos del sistema de financiación". Asimismo, el rotativo señala que la decisión del Ministerio de Hacienda de suspender el recurso de la Agencia Tributaria ante el Supremo, mientras se negocia una solución pactada, no ha sido bien acogida por la administración madrileña: "Si el Estado quiere regalar la recaudación del IVA a las autonomías forales que lo haga de su parte, pero no con nuestro dinero", manifestaron fuentes autonómicas.

La misma información apunta al malestar en otras comunidades de régimen común por lo que califican como "trato preferente" a Navarra y País Vasco en los últimos años. Opinan que gracias al Convenio Económico en Navarra y al Concierto en la Comunidad vasca, han podido disfrutar de mayores ingresos que en el régimen común.

Según indica la información hecha pública por *Expansión*, hay numerosas quejas expresadas por varias comunidades ante los regímenes forales. Menciona un informe en el que se recogen diversas propuestas de cambio del modelo de financiación, en las que se critica el sistema y piden una regulación de los flujos, que no necesitaría de un cambio constitucional. "Los barones regionales llegan a aceptar el sistema concertado del que gozan las forales, pero no el saldo, fruto, a su juicio, de un mal cálculo", aseguran.

más "solidario y transparente".

En la carta enviada por el consejero de Economía madrileño al ministro Montoro, fechada a finales de septiembre, indica que como consecuencia del supuesto incremento de la recaudación (1.500 millones de devolución del IVA) "deberá repartirse entre el Estado y las comunidades de régimen común por las reglas de reparto establecidas en el sistema de financiación" y añade que "deberían producir efectos económicos positivos en las liquidaciones que se practiquen" a partir de 2011.

La consejería de la Comunidad de Madrid avisa a Montoro que este asunto "trasciende las relaciones bilaterales entre el Estado y la Comunidad foral".

Según indica *Expansión*, el



Edificio central de la antigua Caja de Ahorros de Navarra.

ARCHIVO

UPN y PSN dicen que las dietas de CAN por asistir a charlas ya eran sabidas y se fiscalizaron

La oposición, del PP a Bildu y Geroa Bai, pide en cambio explicaciones por los cobros

DN/AGENCIAS Pamplona

UPN y PSN recordaron ayer que las dietas que percibieron los consejeros de Caja Navarra por asistir a "reuniones informativas" ya eran conocidas y habían sido investigadas judicialmente que este asunto ya se cerró en su día. En cambio, el resto de grupos de la oposición reclamaron explicaciones por estos pagos.

Unas dietas conocidas

El cobro por parte de los políticos y el resto de miembros de los órganos de CAN de una dieta por asistir a "reuniones informativas" (conferencias de expertos en su mayor parte) era un hecho conocido y fue publicado por este periódico ya desde 2011. En concreto, estas retribuciones figuran entre las cantidades percibidas por los políticos en 2010 y 2011 en la información judicial que manejó la juez Benito al investigar la Junta de Fundadores y cuyo desglose fue publicado con detalle en marzo de 2013 (ver Diario de Navarra de 13/3/2013 donde se señala, por ejemplo, que Miguel Sanz percibió 158.900 euros de CAN en esos dos años de los que 18.300 correspondieron a su asistencia a cinco "sesiones informativas").

Todos los miembros de los órganos de CAN y también los de la Junta de Fundadores eran invitados a estas sesiones formativas o conferencias y percibían por ello una dieta idéntica a la de las reuniones oficiales. Eran 1.717 euros brutos por sesión en 2010 (2.680 para el caso del presidente) que se redujeron a la mitad en 2011

(755 euros brutos por sesión).

El portavoz del Gobierno foral, Juan Luis Sánchez de Muniáin, subrayó ayer que las dietas de CAN "son un tema que incluso se ha judicializado, pero han sido rechazadas todas las denuncias". Para el portavoz, la información que se ha vuelto a publicar este fin de semana "es una cuestión que no aporta ninguna novedad y que ha sido perfectamente analizada no sólo en sede política sino en sede judicial. Quien ha optado por judicializar la política, tiene que asumir el resultado".

Sánchez de Muniáin perteneció en su día a los órganos de CAN. "Ahí íbamos en representación del Ayuntamiento y también medio centenar de representantes sindicales, sociales, de universidades, de formaciones políticas", recordó. Todos, ha dicho, "asumimos un sistema que en esos momentos era el que había no sólo en esta caja, sino también en todas las cajas y que desapareció con la integración de las cajas en bancos".

Un tema "cerrado"

También portavoz de UPN, Carlos García Adanero, defendió que "no habrá tema en toda España más investigado que éste por quienes saben investigar". En este mismo sentido, el socialista Juan José Lizarbe ha considerado que "estas informaciones no son nuevas" y ha argumentado que era "público y notorio" que "había sesiones informativas de los órganos de gestión de Caja Navarra". "La memoria dice literalmente que además percibían dietas de la misma cuantía por reunión de sesiones informativas", ha indicado. Además, ha expuesto que "ésta es una cuestión que ya formó parte de la instrucción en los juzgados de Pamplona y en la Audiencia Nacional". Con lo cual, agregó, "no hay nada nue-

vo sobre lo que ya se sabía".

Sin embargo, el portavoz de Bildu Maiorga Ramírez consideró que el hecho de que se hayan publicado de nuevo estas remuneraciones "profundiza el derecho de la ciudadanía a saber qué actuaciones y qué decisiones han llevado a CAN a su desaparición". "Esta información que se le debe a la ciudadanía sigue pendiente y cada vez es más evidente que las excusas de UPN y PSN para dar transparencia en todo lo sucedido en torno a CAN tienen menos sustento", ha manifestado.

Crítica de la oposición

Por su parte, el portavoz de Nabai, Patxi Zabaleta avanzó que su grupo ha registrado una pregunta para que el Gobierno foral dé explicaciones. Asimismo, la parlamentaria del PP Ana Beltrán pidió "explicaciones a los aludidos" sobre estas remuneraciones y ha defendido que "la sociedad navarra quiere saber más cosas sobre CAN" porque "no se ha sabido todo". Por su parte, José Miguel Nuin, de I-E, señaló que "llama la atención" que "los consejeros que acudían a esas reuniones luego tenían las mismas posiciones de apoyo cerrado y férreo a la dirección de CAN" y que es "curioso" que "los que no íbamos éramos los que votábamos en contra de algunas decisiones". Preguntado por sí, como miembro en su día del Consejo General conocía estas dietas, aseguró que "me llamaron en alguna ocasión, pero no les veía sentido a estas reuniones y no acudí". "No tenía conciencia muy clara si existía o no existía dieta, luego sí supe que había media dieta de estas reuniones", concluyó. Finalmente, Ayerdi, de Geroa Bai, consideró "lamentable" que se cobraran remuneraciones "por escuchar en sesiones formativas".

UGT de VW-Navarra afronta el sábado la sucesión de Manías

El secretario general de la sección sindical, en el cargo desde 2006, deja paso a Alfredo Morales Vidarte

DN

Pamplona

La sección sindical de UGT en Volkswagen Navarra, la organización con mayor presencia en el comité con 12 de los 29 representantes, celebra el próximo sábado su Asamblea General Ordinaria en la que su actual presidente, José Luis Manías, no se presentará a la reelección después de ocho años ejerciendo la máxima responsabilidad. Todo apunta a que el candidato que tomará el testigo de Manías será Alfredo Morales Vidarte, actualmente secretario de coordinación en la sección sindical de UGT en Volkswagen Navarra.

Los 1.705 afiliados al sindicato en la fábrica de Landaben podrán participar en el proceso que tendrá lugar a partir de la cuatro de la tarde con la presentación del informe de gestión,

tras cuya lectura y aprobación se cerrará el periodo de presentación de candidaturas. Según fuentes sindicales consultadas, se espera una lista de consenso.

Manías seguirá como presidente del comité hasta abril del año que viene, cuando se celebrarán elecciones sindicales en la fábrica, y, por el momento, ha preferido no desvelar su futuro tras cerrar "una etapa muy positiva" para la factoría, con sucesivos récords de producción y la firma del octavo convenio colectivo.

Por su parte, Morales forma parte de la ejecutiva de la sección sindical de UGT en Volkswagen Navarra desde 2006, cuando acompañó a Manías en la lista que derrotó a Josu Sánchez Bruna. Afiliado al PSN y candidato por dicho partido al Parlamento de Navarra en 2007 en el puesto 45, Morales fue uno de los cinco expedientados en agosto de 2011 por pactar la alcaldía de Larraga con Bildu. También fue presidente de la Mancomunidad de Valdizarbe desde 2003 hasta 2007.

Como principal reto, la nueva ejecutiva tendrá que revalidar la mayoría de UGT en el comité en las elecciones de abril.



José Luis Manías.

ARCHIVO



Alfredo Morales Vidarte.

ARCHIVO

Un total de 2.229 navarros han emigrado durante los años 2012 y 2013

DN Pamplona

PSN ha criticado que "un total de 2.229 residentes en Navarra se han visto obligados a emigrar al extranjero durante 2012 y 2013, según los últimos datos disponibles facilitados por el Gobierno". Los socialistas señalan que así lo reconoce el propio Ejecutivo de Mariano Rajoy en una respuesta parlamentaria al grupo parlamentario socialista sobre los datos de emigración de españoles, desglosados por comunidades autónomas y provincias.

En una nota, el PSN señala que "el porcentaje de los emigrantes de Navarra ha aumentado de for-

ma considerable, un 64 por ciento en 2013, respecto a los datos de 2012, exactamente 565 personas más". Así, en 2013, 1.347 emigrantes navarros salieron de España, cuando en 2012 lo hicieron 882.

El diputado socialista por Navarra Juan Moscoso del Prado reclama al Gobierno de Rajoy "medidas concretas para frenar el exilio económico, ya que expulsar de España a la mejor generación de trabajadores y profesionales a los que obliga a buscarse un futuro fuera del país". "Se recupera, así, la maleta de la emigración. En modo alguno para irse de excursión o porque tengan espíritu aventurero" añade.

PP, I-E y Geroa Bai rechazan que se subvencione al futuro Consejo de Diálogo Social

El PSN, impulsor de la propuesta legal, y UPN, único que la apoya, no aclaran cuánto dinero se dará a UGT, CC OO y CEN

BEATRIZ ARNEADO
Pamplona

Quedan menos de 48 horas para que se apruebe por el trámite de urgencia la ley que creará el Consejo de Diálogo Social de Navarra. Y ni el PSN, partido promotor de la propuesta legal, ni UPN, único grupo que la va a apoyar, han aclarado a cuánto ascenderá la asignación económica que recibirán los sindicatos UGT, CC OO y la CEN, la Confederación de Empresarios de Navarra, por formar parte de este nuevo organismo. Carlos García Adanero

(UPN) y Juan José Lizarbe (PSN) insistieron en que será una cifra que tendrá que fijarse en los presupuestos.

Ayer, los portavoces del PP, Ana Beltrán; de I-E, José Miguel Nuin; y de Geroa Bai, Manu Ayerdi, defendieron que la norma no debe recoger ninguna asignación económica para estas organizaciones. "Creemos que no es necesario", indicó José Miguel Nuin, quien anunció que su coalición, formada por IU y Batzarre, presentará una enmienda pidiendo que se suprima ese pago. Además, va a proponer que puedan participar en este Consejo el conjunto de los agentes sociales.

Hasta mañana, los grupos pueden presentar enmiendas de cambio a la propuesta legal que ha planteado el PSN. Socialistas y regionalistas rechazaron retrasar la aprobación de esta norma,

como ayer reclamaron sin éxito los portavoces del resto de grupos. Varios de ellos criticaron que el Gobierno de Navarra no haya realizado sobre esta iniciativa el informe que suele elaborar sobre las proposiciones de ley que se presentan en la Cámara. También se está a la espera del estudio sobre varios aspectos de esta norma que a petición de Nabai se ha solicitado al Consejo de Navarra. Además, el PP insistió en reclamar que se espere a conocer los informes que a propuesta de su grupo se pidieron a la Cámara de Comptos sobre los fondos públicos que reciben los agentes sociales. No se esperará. La norma se debatirá y aprobará pasado mañana con el voto de socialistas y regionalistas.

En esta propuesta, el PSN plantea crear por ley este Consejo de Diálogo Social como "máxi-



Reunión de la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento foral.

mo órgano de encuentro, participación y negociación institucional" de los agentes económicos y sociales "más representativos" y la Administración foral. Se indica, además, que cada año los presupuestos de Navarra recogerán una partida anual para las organizaciones sindicales y empresariales del Consejo que se dará "como subvención nominativa" y "con independencia de las subvenciones" que éstas perciben para el fomento de su actividad. Esta cantidad aumentará cada

año igual que el IPC. No habrá dietas o compensación de gastos para los que acudan a las sesiones de este órgano.

Manu Ayerdi, de Geroa Bai, avanzó ayer que pedirá en una enmienda que este Consejo no sea reconocido como un órgano ejecutivo, algo que en su opinión sería "enormemente grave".

El jueves, se concentrarán frente al Parlamento contra la ley que crea este Consejo, entre otros, miembros de los sindicatos ELA, LAB, ESK o Stee-Eilas.

Goicoechea apela a los grupos para aprobar el proyecto de presupuestos de 2015

Lizarbe (PSN) afirma que su partido seguirá estudiando el proyecto, pero también dice que "pinta mal"

DN/AGENCIAS
Pamplona

La consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, entregó ayer en el Parlamento foral el proyecto de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2015, para cuya aprobación a su juicio "todavía queda tiempo". El proyecto prevé para el próximo año un gasto total de 3.797 millones de euros, de los que 3.417 corresponden a los fondos de los que dispondrán los departamentos, un 1,04% más que en 2013, y 379,4 millones al gasto financiero.

Antes de entregar las cuentas al presidente del Parlamento, Alberto Catalán, la consejera reconoció que le "gustaría" que se aprobaran, para evitar de esta forma que Navarra tuviera que soportar, por tercer año consecutivo, una prórroga presupuestaria. "A diferentes agentes económicos y sociales les gustaría también que se aprobaran", comentó Goicoechea aludiendo a las declaraciones efectuadas por sus portavoces en el Consejo Económico y Social (CES).

A su juicio, "la lectura del CES es para que igual los grupos parlamentarios recapaciten más sobre esta materia".

Sin embargo, el portavoz del PSN Juan José Lizarbe señaló que su partido "seguirá estudiando" el proyecto presentado por el Gobierno foral para el año 2015, si bien subrayó que "en principio pinta mal" y que lo que han visto hasta el momento no les gusta "nada". "Daremos una última oportunidad viendo la documentación y oyendo las explicaciones que dará la consejera, pero en principio pintan mal porque básicamente no van a reactivar la economía y difícilmente van a garantizar el estado de bienestar social", sostuvo el dirigente socialista.

El 25, pleno presupuestario

Los grupos parlamentarios tendrán de plazo hasta el 17 de este mes para formular enmiendas a la totalidad al proyecto de Presupuestos y hasta el día 28 para presentar enmiendas parciales.

El día 25 de noviembre será el debate en pleno de las enmiendas a la totalidad del proyecto y, de no prosperar ninguna de ellas, entre los días 11 y 18 de diciembre tendría lugar el debate de las enmiendas parciales en la comisión de Economía y Hacienda. Finalmente, el pleno del Parlamento debatiría dicho dictamen los días 22 y 23 de diciembre. No obstante, todo hace indicar que el 25 de este mes saldrá adelante alguna de las enmiendas a la totalidad de los grupos de la oposición y por tanto el proyecto de Presupuestos del Gobierno se rechazaría definitivamente.



**Estamos contigo,
somos parte de tu vida**

ahora **3 mensualidades gratis** en tu seguro de salud

www.imqnavarra.com

Más información en www.imqnavarra.com
T. 948 290 400 (ext. 3) // comercial@imqnavarra.com
C/ Paulino Caballero 51 bajo, Pamplona



Laura Garde deposita en el contenedor marrón restos de fruta y verdura de un comercio en Monasterio de la Oliva.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

AL DETALLE

LA INSCRIPCIÓN SIGUE ABIERTA

La Mancomunidad recuerda que los vecinos de las zonas con recogida de materia orgánica se pueden sumar al quinto contenedor en cualquier momento, aunque la campaña ya haya concluido. Lo pueden hacer por teléfono (948423242), mediante WhatsApp, en el número 628448844, por internet (www.mcp.es), en las oficinas de atención ciudadana de Navas de Tolosa 29, de 8.30 a 18.00 horas, y también en los puntos móviles que se circulan por los barrios.



17.400 FAMILIAS EN PAMPLONA Y LA COMARCA

Han optado por separar la materia orgánica y depositarla en el quinto contenedor. Este es el desglose por barrios y municipios, pero falta aún la campaña en Zizur Mayor y Cizur Menor, que se inició ayer. En todo caso, la inscripción es voluntaria y los apuntados reciben la llave para abrir el contenedor, como la de la imagen superior, y un cubo.

Viviendas inscritas

1. Barañáin	3.546
2. Iturrama	4.837
3. Ermitagaña	1.193
4. Mendabaldea	1.049
5. San Juan	5.224
6. Echavacoiz	1.102
7. Zizur Mayor	388
8. Cizur Menor	62

Casi 14.000 familias de Pamplona utilizan ya el quinto contenedor

El recipiente para materia orgánica se estrenó ayer en San Juan y Echavacoiz

El 46% de las viviendas de estos dos barrios se han inscrito en la recogida voluntaria, con contenedores cerrados

PILAR FDEZ. LARREA
Pamplona

Casi 14.000 familias de Pamplona utilizan ya el quinto contenedor, exclusivo para recibir materia orgánica y que ayer se estrenó en los barrios de San Juan y Echavacoiz, con 5.224 viviendas inscritas en el primer punto, y 1.102 en el segundo. Se suman a Iturrama, Mendabaldea y Ermitagaña, donde el contenedor marrón llegó el 13 de octubre. La fase de ampliación en 2014 de una experiencia que comenzó en Barañáin, justo ahora hace un año, concluirá el 24 de noviembre en Zizur Mayor y Cizur Menor.

El nuevo contenedor llegó a San Juan y Echavacoiz de la mano del otoño. Se instalaron juntos en un día de lluvia y ventoso con las calles cubiertas de hojas recién caídas. Los restos de poda, por tanto también las hojas, son materia orgánica y se podrían depositar en el contenedor marrón. En todo caso, el recipiente está destinado al uso de vecinos y comercios, y admite alimentos cocinados o no, papel de cocina usado y similares. El sistema, un paso



Bartolomé Vidal comprobaba, ayer tarde, el funcionamiento de la llave que abre el contenedor. JOSÉ ANTONIO GOÑI

más en el reciclaje, ha tenido buena aceptación, tanto en San Juan como en Echavacoiz. En el primer caso aglutina al 46,1% de las familias, porcentaje casi idéntico al de Echavacoiz, donde alcanza el 45,6%. Y la cifra es similar a la de Iturrama, donde se ha llegado a un 49,1%. Es algo más alta en Ermitagaña, con un 56,6% y más baja en Mendabaldea, con un 37,9%. Son, en fin, los valores que barajaba la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, gestora del servicio, en una iniciativa dirigida a recuperar un mayor porcentaje de materia orgánica y evitar así que los desechos vayan al ver-

tadero. Y lo hace porque la Unión Europea es tajante con los plazos que ha dado para clausurar las formas de enterramiento de la basura.

Los vecinos, expectantes

Los vecinos consultados ayer en el barrio de San Juan se mostraban prudentes ante la llegada del contenedor. "No sé, tengo el cubo y la llave en casa, pero al final son un montón de *poticos*. No tengo nada en contra, será algo bueno, pero no lo acabo de entender, los contenedores nuevos también habrán costado su dinero", señalaba María Astiz Labairu.

Bartolomé Vidal Viedma estrenó ayer 76 años y también contenedor nuevo en el barrio. "He traído la llave para ver cómo funciona, pero aún no he bajado la basura. Cuánto ha cambiado todo esto", reflexionaba. Cerca de su casa está la frutería Huerto Fresco, en Monasterio de la Oliva. Es uno de los 763 pequeños comercios de Pamplona que se han sumado a la recogida orgánica. Allí trabaja Laura Garde de Pablo. Está contenta con la iniciativa y dispuesta a depositar los restos de fruta y verdura en el contenedor que tienen cerca de la tienda.

102.530

HABITANTES DE PAMPLONA Y COMARCA

Tienen ya acceso al quinto contenedor. Son un total de 41.165 viviendas, si bien hasta el momento se han sumado un 46,5% del total, en porcentajes medios de Barañáin, Iturrama, Ermitagaña, Mendabaldea, San Juan y Echavacoiz.

182



CONTENEDORES Para materia orgánica se instalaron el domingo en San Juan y Echavacoiz. De menor tamaño que los convencionales, se distinguen por una franja marrón.

EL ESPERPENTO

ESTA es un historietta de corrupción entreverada de esperpento. Sucedió, está sucediendo, en el Ayuntamiento de Alicante, donde la alcaldesa permanece en el cargo después de haber votado, a una con los concejales de su partido, un acuerdo por el que, en puridad, no podría ocuparlo. El esperpento alicantino corre estos días por los ayuntamientos del país y las sedes de los partidos, echando más leña al fuego de la desconfianza ciudadana hacia los políticos.

Sonia Castedo, que así se llama la alcaldesa, del PP, votó el viernes con los concejales de su grupo una propuesta de UPyD por la que se instaba a los partidos políticos a no colocar en las listas electorales a personas imputadas por casos de

corrupción. Las otras dos fuerzas representadas en el ayuntamiento (PSOE e IU) votaron también la propuesta, que en realidad era una declaración de intenciones. Unanimidad. Higiene democrática. Todos contra la corrupción, adelantándose a las leyes que puedan venir en la misma dirección. Hasta ahí, una actuación ejemplar. A continuación, el esperpento. Porque se da la circunstancia de que la tal alcaldesa Sonia Castedo está imputada en dos casos de corrupción urbanística, dos, por presunto trato de favor. Es decir, que vota un acuerdo por el que no podría presentarse a la alcaldía el próximo mes de mayo, pero sigue en el cargo como si la declaración no fuera con ella.

Al ir contra sus propios actos, una cosa

PLAZA CONSISTORIAL

José Miguel Iriberry

muy fea en derecho procesal, la alcaldesa le toma el pelo descaradamente a la ciudadanía. Ya saben: no dejes para mañana, lo que puedas - y según tú, debes - hacer hoy. Pero es que todo el grupo municipal del PP también se parte de risa del personal ya que en su mano está la solución al problema que representa la alcaldesa. Muy sencillo: el partido gobierna el ayuntamiento con mayoría absoluta -habría que decir enorme- de 18 votos sobre 29 (el PSOE tiene 8, 2 IU y 1 UPyD). Si los concejales populares creen realmente que las personas imputadas, como su alcaldesa,

no deben acceder al ayuntamiento, disponían de la moción de censura para desalojarla del cargo. O de la votación de confianza. O del sencillo mecanismo de la pregunta al final del pleno: "¿Cree usted, señora alcaldesa que debe seguir sentada donde está después de haberse declarado incompatible con el asiento?"

Burla manifiesta. No presentaron la moción ni harán la pregunta porque están con ella. La amparan. La avalan. La sostienen en el sillón. Votaron la declaración de UPyD porque la dirección del PP valenciano ya había anunciado el mismo veto de la imputación para futuras listas. Al cabo, ella y sus 17 se limpian el morro con todo lo que de ejemplar podía tener la declaración institucional, en una variante de corrupción política: el esperpento.



Vista de una cocina ya reformada en una de las viviendas del grupo San Pedro.

ARCHIVO

tos pisos de propiedad municipal se destinen a fines sociales", comentó el concejal de NaBai, Aitor Lakasta. "Pero tenemos que esperar a que se nos remita la información por escrito, tal y como se nos ha dicho, para hacer una valoración sobre la iniciativa".

Reformados

Al igual que se estableció para las viviendas de camineros, el precio de alquiler para estos pisos municipales será de 150 euros al mes. Según se informó ayer en la misma comisión, el Ayuntamiento podrá contribuir al mantenimiento de las viviendas (pago de luz, agua) en caso de necesidad a través de las ayudas de emergencia social.

Cuatro de los pisos municipales que se pretende ceder al Gobierno son las viviendas de San Pedro que han sido reformadas ya por los alumnos de la anterior escuela taller de albañilería, carpintería y fontanería.

La decisión del equipo de Gobierno de UPN llega después de que en abril del año pasado el borrador de ordenanza para personas afectadas por desahucios u otras necesidades de vivienda que se preparaba desde el área de Bienestar Social quedase paralizado, al no contar con consenso necesario para su debate y aprobación en pleno.

Fondo de Vivienda Social

El proyecto piloto para el uso social de viviendas fue presentado la semana pasada por el Gobierno foral fruto de la colaboración entre los departamentos de Fomento y Política Social, Nasuvinsa y la Fundación Adsis-Santa Lucía.

Según ha establecido el Gobierno foral, los destinatarios de este programa piloto serán mayores de edad empadronados en Navarra que no puedan acceder a vivienda libre o protegida y que padezcan una de esas situaciones: pérdida de domicilio por ejecución hipotecaria o riesgo de pérdida después de agotar los procesos habituales de negociación, habitar una vivienda donde peligre su integridad física o psicológica, o ser una persona o unidad familiar situada en las etapas finales de un proceso de recuperación que viva en un piso tutelado o supervisado.

Los beneficiarios del proyecto deberán destinar la vivienda a residencia habitual y permanente y promover una sana convivencia en el inmueble así como garantizar su correcta conservación.

La Gerencia presenta un presupuesto de 16,5 millones

• Se concluirá Arrosadía-Lezkairu, Iturrama Nuevo y se iniciará el desarrollo de Chantrea y el sur de la ciudad

DN Pamplona

La propuesta inicial del presupuesto de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Pamplona para el año 2015, que se presentará mañana en el consejo de Gerencia asciende a 16,5 millones de euros. Esta cifra supone un descenso del 11,1% sobre el presupuesto definitivo aprobado para 2014 y sus modificaciones posteriores que alcanzó los 18.585.346 euros. La propuesta debe ser ratificada en pleno.

De los 16,5 millones, 12,5 euros (un 76%) se destinarán a obras de infraestructuras que serán financiadas con los pagos de cuotas de urbanización. Está previsto que a lo largo de 2015 culmine la urbanización de Arrosadía-Lezkairu con un presupuesto de 4.050.000 euros.

Se llevará a cabo la recepción del parque Norte, la obra del colector de Adela Bazo y la conexión entre el lago de Arrosadía y el campus de la Universidad de Navarra. También se espera impulsar junto a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona las infraestructuras pendientes de esta zona, conocida como ARS-3.

Chantrea y Azpilagaña

La segunda partida más importante es la de Milagrosa con 3.650.000 euros correspondientes a la ARS-4 situada al sur de Azpilagaña y en donde se creará un nuevo parque y la ARZ-6, en los terrenos que antiguamente ocupaba Iberdrola.

Con 2.150.000 euros aparece recogido Iturrama Nuevo, la última fase; También en 2015 comenzarán los trabajos de urbanización del sur de la Chantrea y de la Magdalena, presupuestados en 1.580.000 euros.

Pamplona cederá al Gobierno viviendas para necesidades sociales

Los pisos, en San Pedro y el Ensanche formarán parte del futuro Fondo de Vivienda social

El consistorio pretende firmar un convenio con el Gobierno foral para la cesión y gestión de las viviendas

I.R. Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona pondrá a disposición del Gobierno de Navarra al menos once viviendas de propiedad municipal para el futuro Fondo de Vivienda Social, que prevé aprobar en bre-

ve el Ejecutivo mediante decreto foral. Cuatro de estos pisos se encuentran en el barrio de San Pedro y el resto se sitúan en distintas calles del Segundo Ensanche.

Tal y como se informó ayer a los grupos municipales en el transcurso de la comisión de Servicios Ciudadanos, la cesión se llevará a cabo mediante la firma de un convenio.

Los pisos de propiedad municipal pasarán así a formar parte del proyecto piloto que puso en marcha el Gobierno de Navarra hace unas semanas y que afectaba a quince viviendas de camineros en el barrio de San Jorge.

Las antiguas viviendas de camineros de San Jorge han sido rehabilitadas por el Gobierno de Navarra y se destinarán a fines sociales a raíz del acuerdo de co-

laboración firmado entre la empresa pública Nasuvinsa, el departamento de Política Social y la Fundación Adsis-Santa Lucía. Una fundación que con más de 40 años de experiencia en la atención social se hará cargo de la gestión de los pisos.

"Según se nos ha expuesto, la idea es que los pisos municipales se incorporen a ese proyecto piloto y sean gestionados de igual forma", explicó la representante del PSN en la comisión de Servicios Ciudadanos, Pilar Ferrero.

La fundación estará asesorada en cualquier caso por técnicos del Gobierno de Navarra y también desde las unidades de barrio del Ayuntamiento de Pamplona. "Lo único que nos ha quedado claro de una exposición un tanto farragosa es que la idea es que es-

Una empresa farmacéutica podría radicarse en el campus de Lekaroz

Sería la primera en implantarse en el recinto al cabo de dos años de su urbanización

El Ayuntamiento permite su ubicación con un cambio normativo sobre los viales del polígono

NATXO GUTIÉRREZ
Pamplona

El Ayuntamiento de Baztan negocia con una empresa farmacéutica su implantación en el campus empresarial de Lekaroz, urbanizado por el Gobierno de Navarra como eje generador de la actividad económica del valle y del entorno. De desembocar las conversaciones en un acuerdo definitivo, el proyecto se convertirá en el primero en ver la luz al cabo de dos años de la finalización de la urbanización en el solar del desaparecido colegio de los Capuchinos, reconvertido en recinto de promoción educativa, cultural y económica.

En medio del sigilo en que se están desarrollando las gestiones, uno de los rasgos que ha trascendido refiere al efecto de atracción que ha despertado el campus en la empresa por el entorno natural que, según fuentes conocedoras del proceso, le hubiesen hecho desistir de una primera opción de ubicación para decantarse por Lekaroz. En segundo lugar, su apuesta supondría un importante acicate en materia de generación de empleo, de acuer-



Aspecto del campus de Lekaroz, a la conclusión de sus trabajos de urbanización en 2012.

ARCHIVO (N.G.)

do a las mismas fuentes.

Las negociaciones se encuentran avanzadas al punto de que la pasada semana el Ayuntamiento dio su visto bueno a un cambio urbanístico sobre los viales del campus de Lekaroz que se verían afectados por la instalación de la firma. En la justificación de la modificación aprobada en pleno, los responsables municipales dejaron entrever el interés de la sociedad por ocupar cuatro parcelas del campus, además de los accesos que las comunican.

La superficie destinada a empresas dentro del complejo suma 23.000 metros cuadrados. Supo-

ne una parte de los 120.000 a que asciende el conjunto de la extensión recuperada con la urbanización que ejecutó el Gobierno foral en el terreno del desaparecido colegio de los Capuchinos.

Si bien en lo que es la sección estrictamente de empresas la apuesta farmacéutica representaría la novedad, existe una segunda iniciativa en ciernes para revitalizar la superficie de Lekaroz, como es un centro de inmersión lingüística auspiciada por Richard Vaughan con la firma que lleva su nombre. Su idea se concretaría en un inmueble construido en 2010, que se encuentra

vacío desde que una primera sociedad desistiese de su gestión.

El centro de inmersión lingüística es uno de los tres pilares sobre los que se sustenta la iniciativa de revitalización económica impulsada por el Gobierno foral con una inversión de 12 millones de euros. La cuantía incluye el coste de la demolición del antiguo colegio religioso a finales de 2009, debido a su estado ruinoso.

El centro fue toda una referencia en la enseñanza en el norte del país durante los 114 años en que estuvo regido por la orden de los Capuchinos.

El Juzgado de Paz de Baztan estará cerrado este jueves

N.G. Pamplona

El Juzgado de Paz de Baztan permanecerá cerrado este jueves como consecuencia de las labores de traslado al Palacio de Arizkunenea. Al día siguiente se restablecerá el servicio en su sede provisional. A la conclusión de los trabajos de rehabilitación, el juzgado y el registro civil volverán a su destino habitual, en la planta baja de la Casa Consistorial con entrada por su parte posterior.

Las labores de acondicionamiento se deben al estado deteriorado que presentan las dependencias tras las inundaciones del 4 de julio.

La alcaldesa, Garbiñe Elizegi (Bildu), negó la semana pasada la posibilidad de adecuar una nueva sede con carácter definitivo, ante la carencia de locales disponibles, como puntualizó ante el resto de la corporación.

La cantera de Almandoz dará un canon fijo de 25.000 euros

El Ayuntamiento ingresará una variable en concepto de extracción del volumen de ofita y caliza

N.G. Pamplona

El Ayuntamiento de Baztan ingresará un canon anual de 25.000 euros con la ampliación de la superficie de la cantera de Almandoz. La empresa encargada de su explotación, Canteras Acha, recibió la semana pasada el visto bueno municipal para aprovechar 215.223 metros cuadrados de suelo de caliza y 27.852,15 de ofita.

Los términos del acuerdo, señalados en el convenio ratificado igualmente por la Junta General del valle con anterioridad, determinan un segundo compromiso económico que habrá de satisfacer la empresa por el concepto de extracción.

Por esta vía, las arcas municipales ingresarán 0,07742 euros



Imagen de archivo de las canteras de Almandoz.

DN

por metro cúbico de caliza y 0,156 por ofita, según aparece recogido en el documento avalado por la corporación municipal.

La aprobación del concierto cierra un periodo de negociaciones con la empresa que, en su momento, dio lugar a la convocatoria de los vecinos en un *batzarre* para pronunciarse sobre la

ocupación.

Una de las inquietudes vecinales estaba representada por el inconveniente que suponía el tránsito por el centro urbano de camiones. Su planteamiento es que los transportes se desviasen por una parte alejada del casco residencial al objeto de generar los menos problemas posibles.

EL CAMPUS

Entorno de la Iglesia Ocupa 11.695 metros cuadrados. El antiguo templo es uno de los elementos conservados tras el derribo, ejecutado entre octubre y diciembre de 2009. El Ayuntamiento alcanzó un acuerdo con el CEIN para que lo destinase a vivero de empresas. A la derecha del inmueble estaba previsto levantarse un segundo edificio como sede administrativa del conjunto de los servicios que abarcaban el campus.

Parque empresarial Es de 43.691 metros cuadrados, de los cuales 23.000 son destinados a parcelas para negocios. La idea inicial apuntaba a preparar un recinto para acoger empresas del sector educativo, cultural y económico. El entorno natural es un elemento diferenciador con respecto a otros espacios de iguales características.

Centro de Inmersión Lingüística El edificio está erigido desde el año 2010 sobre un terreno de 59.482 metros cuadrados que en su día albergó las vacuaciones del colegio de Lekaroz.

Inversión La ejecución del campus de Lekaroz ha requerido 12 millones de inversión, entre la demolición y la urbanización.

Salida de los Capuchinos y adquisición del Gobierno foral Después de 114 años, la orden religiosa de los Capuchinos abandonaron Lekaroz en el año 2003. El Gobierno foral adquirió el complejo cuatro años después.

Derribo del antiguo colegio Fue acometido entre octubre y diciembre de 2009, debido al estado ruinoso que presentaban las antiguas dependencias.

Éxito de participación en los saltos de Beartzun

N.G. Pamplona

El primer Festival de Saltos *Extreme del Baztan*, celebrado el domingo en el parque aventura de Beartzun, resultó ser un éxito, a juzgar por el registro de participantes que agotaron las entradas del péndulo de 100 metros de altura. El riesgo fue uno de los ingredientes de una atracción, en la que primó igualmente la creatividad y el desparpajo de los participantes que saltaron disfrazados o acompañados de elementos, como piraguas o bicicletas. Los más intrépidos llegaron a alcanzar una velocidad de 90 kilómetros por hora en 3 segundos.

Mención especial fue la ejecución realizada por cuatro personas en sillas de ruedas. Un segundo salto diferente fue el protagonizado por paracaidistas que a mitad del ejercicio desplegaron el paracaídas de emergencia.

Diario de

Noticias



CAMBIOS EN LA BEHOBIA-SAN SEBASTIÁN

ANÁLISIS DE LAS NOVEDADES EN EL TRAZADO // P50-51

OSASUNA PUEDE PERDER UN MES A SUS 3 AFRICANOS

LA COPA DE ÁFRICA SE JUGARÁ ENTRE 17 DE ENERO Y 8 DE FEBRERO // P43-44



FESTIVAL PUNTO DE VISTA

RECUPERARÁ SU CARÁCTER ANUAL EN 2015 // P58-59

CAJA NAVARRA GASTÓ 8,3 MILLONES EN ABONAR DIETAS ENTRE 2002 Y 2012

- Un grupo de 25 consejeros, con Miguel Sanz y Barcina a la cabeza, se repartió el 70% del montante
- Sánchez de Muniáin, que percibió 47.658 euros por ir de oyente, afirma que "todo está en regla"
- UPN y PSN eluden el debate sobre el cobro por ir a sesiones informativas y se remiten a la investigación

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 20 Y 21

POLO SERÁ JUZGADO TRAS RECHAZAR LA AUDIENCIA SU RECURSO

El juez decreta el sobreseimiento de la causa abierta contra los agentes que actuaron en el accidente

PÁGINAS 28 Y 29



Inundación en Urgencias

EL REVENTÓN DE UNA TUBERÍA AFECTA A PARTE DE LA ZONA DONDE ESTÁN LOS PACIENTE MÁS GRAVES // P6

Los bomberos acudieron a achicar el agua que cayó de manera abundante desde el techo.

Cospedal afirma que el PP ha sido "contundente" con los casos de corrupción

Los barones del partido discrepan y reclaman medidas ejemplarizantes y disuasorias

MADRID - La secretaria general del PP no ve "necesidad" de acometer ahora una renovación en el partido y exige a los críticos que den la cara. PÁGINAS 14-16

EL PP DE MADRID RECLAMA QUE NAVARRA PAGUE EL IVA DE VW

● Sugiere en una carta a Montoro que esa cantidad se reparta luego entre las autonomías

PÁGINA 13

UNO DE CADA TRES ATROPELLADOS EN NAVARRA ES MAYOR DE 65 AÑOS

Un estudio de 2013 refleja que 55 de los 169 peatones heridos en accidentes de tráfico superaba dicha edad. PÁGINAS 4-5

ATRACADA AL IR A INGRESAR LA RECAUDACIÓN DEL BAR EN PAMPLONA

Dos individuos asaltaron a punta de navaja a la empleada de una cervecería y le quitaron 8.000 euros. PÁGINA 7

Aspirador 2 en 1
FUENTE 39x25 cm.

41104
9771576 545028

La campaña 'Tu mochila estrella' reparte 6.000 equipos escolares básicos en Navarra

Los lotes están destinados a niños y niñas procedentes de familias sin recursos

↳ **Leticia de las Heras**
 ↳ **Iban Aguinaga**

PAMPLONA — La campaña *Tu mochila estrella* equipará con un lote escolar básico a 6.000 niños de familias sin recursos en Navarra, 1.300 de ellos en Pamplona. Este proyecto de la Obra Social la Caixa, en el que se han invertido 40.000 euros, colabora en la capital con la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Navarra.

La Red es la encargada de administrar el material a través de trece de las entidades que la conforman: Anafe, Lantxotegui, París 365, Gaz Kaló, Dianova, Andrea, La Majarí, Salhakarta, SEL, Adsis, Kamira, Secretariado Gitano y Médicos del Mundo.

Las equipaciones, que ya se han comenzado a repartir, están compuestas por una mochila, un estuche, un cuaderno, un bolígrafo, un lapicero, una goma de borrar y una



Jiménez, Díez y Lahoz, mostrando una de las mochilas.

caja de pinturas.

Se trata de un material muy básico y al que la mayoría de familias tienen acceso en Navarra, aunque tal y como relató Eduardo Jiménez, vicepresidente de la Red, hay situa-

ciones extremas en las que esto no es así: "El otro día en Anafe, podía ver cómo vino una madre acompañada de su hijo que venía con los libros metidos en la bolsa de un supermercado". ●

Barcina tendrá que explicar por qué ve la Ley del Euskera como "cuestión de Estado"

Aralar, que ha impulsado en el Parlamento esta interpelación, sospecha que es un intento de "coaccionar" a algunos grupos

"Navarra está intervenida de facto por el Estado, condicionada en todas sus decisiones económicas, y queremos saber si esto es una invención de Barcina o ha habido alguna" indicación, precisó en conferencia de prensa Patxi Zabaleta.

PAMPLONA — La Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento admitió ayer a trámite una interpelación a la presidenta del Gobierno, Yolanda Barcina, para que el próximo jueves explique en el pleno de la Cámara su afirmación de que la Ley del Vasceuce es una cuestión de Estado.

La iniciativa fue planteada por el grupo de Aralar, cuyo portavoz, Patxi Zabaleta, señaló que quieren saber si Barcina "ha recibido comunicación política de algún poder del Estado sobre su afirmación de que la Ley del Euskera o Vasceuce es cuestión de Estado o política de Estado".

Y es que a juicio de Aralar con este comentario la presidenta parece que "intenta coaccionar a algunos grupos" para que no apoyen la reforma de ley a fin de extender el modelo D público a la zona no vascofona,

Como es sabido PSN, I-E y Geroa Bai hay impulsado una modificación parcial en la Ley del Euskera que apoyarán de modo crítico los parlamentarios de Bildu y que cuenta con el rechazo de partida de UPN y PPN lo que, en número de votos, se traduce en que el texto legal saldría adelante si no hay cambios de postura de última hora. La proposición de ley ya está registrada y queda ahora el plazo de enmiendas y su doble debate (de entrada y de salida) en pleno parlamentario, aunque según la dinámica parlamentaria, es previsible que para antes de fin de año el proceso estuviera concluido. La propuesta —y el apoyo de PSN— ha suscitado una fuerte reacción en el Gobierno, contexto en el que se encuadran las citadas palabras de Yolanda Barcina según la interpelación de Aralar. — D.N.

BMW Serie 1 M Sport Edition



Archueta

¿Te gusta conducir?

Consumo promedio: desde 4,3 hasta 5,7 l/100 km.
 Emisiones de CO₂: desde 114 hasta 132 g/km.

BMW EfficientDynamics
 Menor consumo. Mejores prestaciones



AHORA LO TIENES TODO DE CARA

BMW SERIE 1 M SPORT EDITION

DESDE 160 EUR AL MES

Hay veces que todas las buenas cosas se juntan de golpe. Y si lo que buscabas era deportividad ahora la tienes toda en el BMW Serie 1 M Sport Edition con este equipamiento:

- Faros Bi-Xenón
- Paquete aerodinámico M
- Llantas M de 18"
- Radio BMW Professional
- Bluetooth + USB
- Volante M
- Asientos deportivos
- Mantenimiento incluido
- Extensión de garantía 2+1 años

Deportividad en cada detalle, y unas condiciones que nunca antes has visto. Aprovéchate ahora porque lo tienes todo a favor para empezar a disfrutar.

En 35 cuotas. Entrada 5.116,24 EUR. Cuota Final: 12.747,21 EUR. TAE: 9,56% **Financiando con BMW Bank y con Plan PIVE 6 incluido.**

Archueta
 Pol. Ind. Talluntxe II, Calle E nº 8
 Tel.: 948 36 80 09
 Noáin - Navarra

www.archueta.bmw.es



P.V.P. Península y Baleares para BMW 114i M Sport Edition, 20.150 EUR (transporte, descuento, impuestos y plan PIVE incluidos) financiando con BMW Bank GmbH, S.E. Comisión de formalización 443,5 EUR. Importe a financiar: 15.033,76 EUR. Precio total a plazos 23.906,94 EUR. TIN: 7,95%. Valor futuro garantizado 12.587,21 EUR (36 meses y 45.000 km). Permanencia mínima de la financiación de 24 meses e importe mínimo a financiar de 13.000 EUR. Al final del plazo contratado, podrás devolverlo (según condiciones de contrato), cambiarlo o quedártelo pagando la cuota final. Paquete de mantenimiento BMW Service Inclusive durante 5 años o 100.000 km (lo que suceda primero) incluido. Condiciones válidas para vehículos matriculados hasta 31/12/2014.

Política

UPN y PSN aprobarán sobrefinanciar a UGT, CCOO y la CEN pero no desvelan su coste

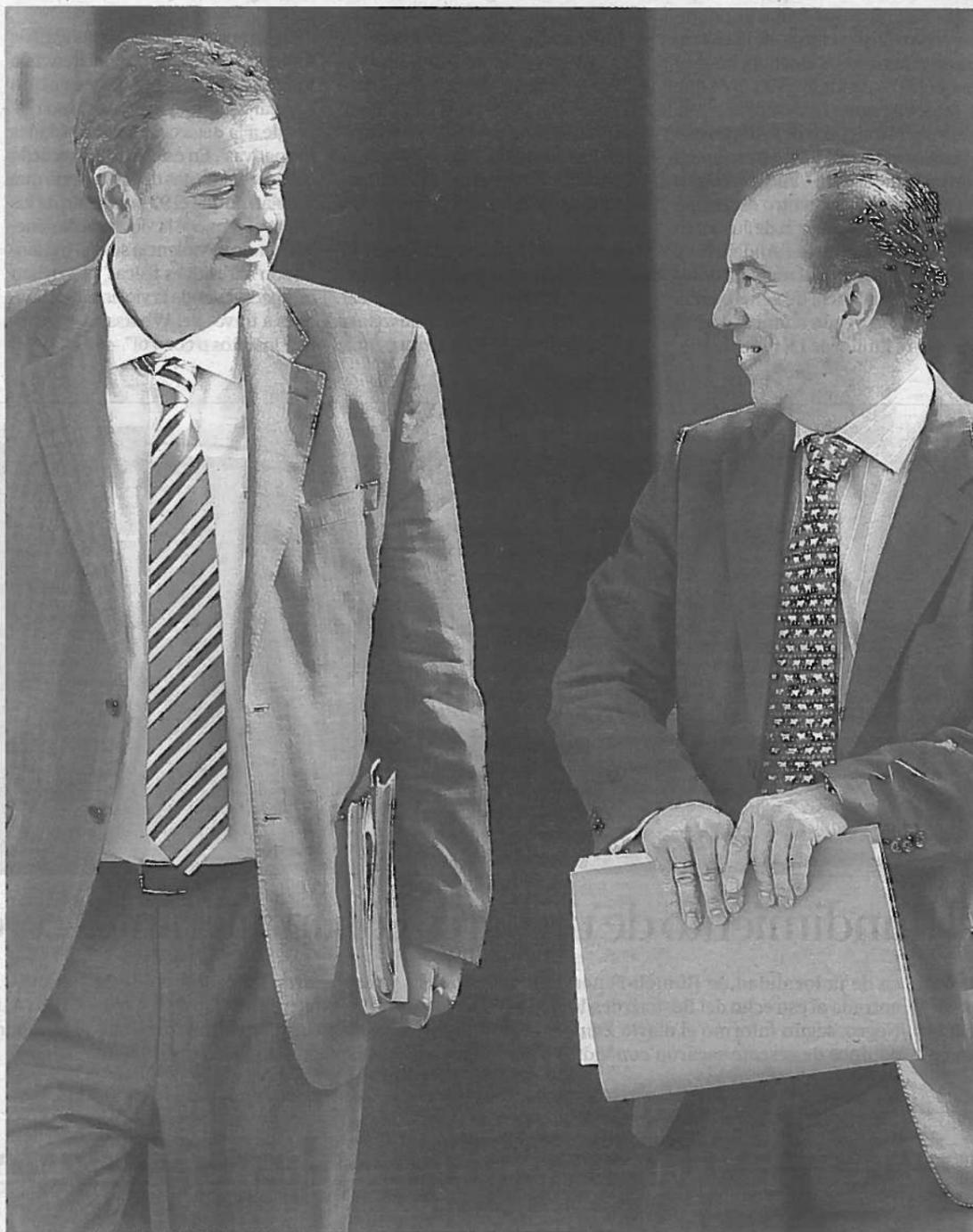
El jueves verá la luz la ley para crear el Consejo de Diálogo Social que cuenta con el rechazo de la oposición

✎ Elena Urabayen
 📷 Javier Bergasa

PAMPLONA – Sin detallar el impacto económico que supondrá para las arcas forales y a pesar de la crítica de toda la oposición, UPN y PSN avanzaron ayer en su proyecto de ley para sobrefinanciar a UGT, CCOO y la CEN a través del Consejo de Diálogo Social. Continuando con el trámite de urgencia, se dio un paso más para que se debata y se vote este mismo jueves la norma que el PSN se sacó de la manga para garantizar unos fondos extras a los dos sindicatos mayoritarios y a la Confederación de Empresarios de Navarra. Aludiendo al consenso entre los sindicatos mayoritarios, la CEN y el Gobierno, el PSN basó sus prisas por sacar adelante este proyecto en que “la legislatura se está acabando, y es una ley importante”. Con estos argumentos y sin esperar al informe que la oposición pidió al Consejo de Navarra para que valorase la idoneidad de esta ley, ni al informe del Gobierno de Navarra, UPN y PSN juntarán sus votos para dar un paso más en esta norma que deja fuera del órgano y del reparto de fondos a otros sindicatos con fuerte presencia social como son LAB o ELA.

Una ley que no convence a ninguno del resto de grupos del Parlamento por constituir una fórmula para sobrefinanciar a la patronal y precisamente a los sindicatos que ya reciben varios millones de euros anuales para financiar los planes de empleo. La ley contiene un artículo que garantiza la financiación al decir que se establecerá una partida en los Presupuestos para los gastos que se generen del órgano y, además se prevé la instalación de una sede física. Aunque de momento la cuantía no está detallada, se desgana que cada año la cuantía destinada deberá aumentar con el IPC.

Ni UPN ni PSN entraron ayer a desglosar cuánto estiman que costará poner en marcha y mantener el Consejo por el Diálogo Social e insistieron en que “lo que se va a hacer, de momento, es crear el órgano” y el dinero que se destine “dependerá de las mayorías que puedan articularse en cada momento”. “Es una cuestión a la que tendrá que responder el Gobierno”, dijo el socialista Juan José Lizarbe. También desde UPN Carlos García Adanero defendió que estipular la financiación no correspondía a este momento pero no perdió ocasión de mandar un mensaje a los socialistas para que apoyen sus cuentas diciendo que “si esa partida no se aprueba en los Presupuestos de Navarra evidentemente no habrá”. Por contra, Maiorga Ramirez criti-



Juan José Lizarbe y Carlos García Adanero, antes de acudir a la reunión de Mesa y Junta. Foto: Javier Bergasa

có que “una vez más el régimen que ha fracasado intente a la desesperada sacar adelante” la constitución de “un nuevo chiringuito”. En esta misma línea, el portavoz de Aralar, Patxi Zabaleta, dijo que, “sin informes, la ley no debería ser tratada”. Por el PPN, Ana Beltrán declaró que su partido “defiende la concertación social que tantos logros ha dado” pero cree que ésta “no debe tener una partida presupuestaria”. “¿Cómo nos vamos a posicionar sobre una iniciativa sin saber lo que

va a costar?”, se preguntó. Asimismo, el portavoz de Izquierda-Ezkerria, José Miguel Nuin, adelantó que presentarán dos enmiendas a la proposición de ley, una para que la participación en dicho órgano se abra a “todos los agentes sociales” del Consejo Económico y Social y, otra para que se suprima el artículo referido a la consignación económica. Finalmente, Manu Ayerdi, de Geroa Bai, consideró que el procedimiento de urgencia y lectura única para esta ley ha sido “inadecua-

da”, y explicó que reclamarán que el Consejo de Diálogo Social “no se reconozca como órgano ejecutivo” y consideró “cuestionable y criticable” con que se remunere a este órgano.

CONCENTRACIÓN También en contra de la norma, los sindicatos y organismos sociales que conforman la plataforma Gune, entre los que se encuentran ELA, LAB, ESK y STEE-EILAS, se concentrarán este jueves frente al Parlamento foral, coincidiendo con la

celebración del pleno, para rechazar la proposición de ley. En un comunicado, la plataforma criticó la presentación de esta iniciativa “para aumentar las subvenciones a las organizaciones CEN, UGT y CCOO, que percibirán más dinero público por su sola presencia en el Consejo” y recordaron que la propuesta “ha estado precedida de la firma de otro acuerdo por la reactivación económica por el cual estas mismas organizaciones gestionarán más de 545 millones”. ●

“Si la partida que le corresponde no se aprueba en los Presupuestos, no la habrá”

CARLOS GARCÍA ADANERO
 Portavoz de UPN

“No se ha esperado al informe porque quien lo ha pedido lo ha hecho para retrasar la ley”

JUAN JOSÉ LIZARBE
 Portavoz del PSN

“El régimen intenta a la desesperada sacar adelante un nuevo chiringuito”

MAIORGA RAMIREZ
 Portavoz de Bildu

“UPN y PSN prefieren favorecer a UGT, CCOO y la CEN que al conjunto de la ciudadanía navarra”

ANA BELTRÁN
 Portavoz del PPN

“Es significativo que el Gobierno no haya mandado informe. ¿No tiene criterio con esta ley?”

JOSÉ MIGUEL NUIN
 Portavoz de Izquierda-Ezkerria

“Es cuestionable y criticable que se remunere el órgano que quieren crear”

MANU AYERDI
 Portavoz de Geroa Bai

Madrid pide cobrar el IVA de VW y repartirlo entre las CCAA

El consejero de Economía envía una carta a Montoro reclamando firmeza con Navarra en este asunto

PAMPLONA — El consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, Enrique Ossorio, ha enviado una carta al ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, en la que reclama que el Estado no renuncie a los 1.513 millones que reclama a Navarra en el contencioso por el IVA de Volkswagen, y que esa cantidad sea repartida después entre las demás comunidades autónomas.

En la misiva, fechada el pasado 25 de septiembre y que ayer hizo públi-

ca el diario económico *Expansión*, Ossorio recuerda que los gobiernos regionales tienen derecho al 50% del total de los ingresos por IVA, por lo que el incremento de la recaudación que supondría el pago de Navarra "deberá repartirse entre el Estado y las comunidades del régimen común". El consejero argumenta así que este asunto "trasciende las relaciones bilaterales entre Estado y Navarra", por lo que solicita que el Ministerio "adopte las medidas oportu-

nas en orden a informar a las regiones de regímenes común del resultado de las actuaciones que se realicen sobre este asunto, y sobre la incidencia que vayan a tener sobre los recursos del sistema de financiación". Ossorio ya cuestionó la autonomía financiera de Navarra hace un año, cuando calificó el régimen foral de "privilegio" e "insolidario".

Según publicaba el mismo rotativo, la posición de Madrid en el IVA de VW es secundada por otros

gobiernos autonómicos, que también están presionando al Ministerio para que mantenga una postura firme con Navarra. Algo que sin duda complica la negociación que las administraciones foral y central, que con la suspensión del recurso ante el Supremo se han aplazado, muy posiblemente, hasta después de las elecciones.

Por otro lado UPyD denunció ayer Barcina y Rajoy quieren arreglar "la chapuza del IVA de Volkswagen con otra chapuza". — D.N.

Chivite, única candidata a la secretaría general del PSN

Se convertirá hoy 'de facto' en la nueva líder del partido, pero no será proclamada hasta el 13 de diciembre

PAMPLONA — María Chivite es la única candidata para optar a la secretaría general del PSN, cargo en el que tomará el relevo de Roberto Jiménez. A las seis de esta tarde termina el plazo de presentación de avales y solo la senadora ha estado recogiendo los, según confirmaron desde la sede del partido, que descartan que hoy alguien pueda presentarse con ellos.

Para ser elegido secretario general, se requiere recoger 170 firmas, el 10% de la militancia, incluidos los miembros de juventudes. Salvo sorpresa, solo Chivite las entregará hoy, por lo que se convertirá *de facto* en la nueva líder del partido, si bien deberá esperar al congreso que el PSN celebrará el 13 de diciembre para su proclamación. — J.E.

Jiménez, en el comité electoral del PSOE

COMICIOS LOCALES Y FORALES — El secretario general del PSN y secretario de Emigración del PSOE, Roberto Jiménez, ha sido designado miembro del comité electoral de los socialistas para los comicios locales y autonómicos de 2015. El comité, dirigido por el secretario de Organización, César Luena, se constituyó ayer en Madrid para poner en marcha la maquinaria electoral del partido. — D.N.

Iturzaiz regresa a Europa para "frenar" al nacionalismo vasco

EUROPARLAMENTARIO — Carlos Iturzaiz (PP) recuperó ayer el escaño en el Parlamento europeo, al abandonar la Cámara Miguel Arias Cañete, con el objetivo de "frenar la escalada de los nacionalismos, que pretenden sacar a los vascos de Europa". En las pasadas elecciones europeas de mayo, Iturzaiz perdió el escaño en Estrasburgo, ya que el PP obtuvo 16 eurodiputados y el vicaíno ocupó el puesto 17 en la lista, pero gracias a la renuncia de Cañete, nombrado comisario de Energía y Acción por el Clima, ayer inició su tercera legislatura en la Cámara europea. — Efe



Alberto Catalán, presidente del Parlamento, recibe el proyecto presupuestario de manos de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda, ayer en la Cámara foral. Foto: Javier Bergasa

EL CALENDARIO

● **25 de noviembre.** El pleno debatirá las enmiendas a la totalidad a los Presupuestos que se hayan registrado antes del 17 de noviembre. Si se aprueban, las cuentas quedarán prorrogadas.

● **11-18 de diciembre.** Son las fechas reservadas para debatir las enmiendas parciales, en el improbable caso de que los Presupuestos no sean devueltos antes.

"En el CES se percibió más inquietud por que se tomaran en cuenta los Presupuestos"

LOURDES GOICOECHEA
Consejera de Economía y Hacienda

"Daremos una última oportunidad oyendo a la consejera, pero pintan mal los Presupuestos"

JUAN JOSÉ LIZARBE
Portavoz del PSN

Los Presupuestos caminan hacia la tercera prórroga consecutiva

El PSN dice que tomará una decisión tras escuchar a la consejera, pero reitera que no le gustan "nada"

PAMPLONA — Los Presupuestos Generales de Navarra (PGN) para 2015 caminan ya hacia un nuevo fracaso. Aprobados ayer por el Gobierno foral, el proyecto llegó al Parlamento con retraso —la ley dice que deben ser remitidos a la Cámara antes del 1 de noviembre— y con el convencimiento casi generalizado de que volverán a ser rechazados por tercer año consecutivo, en lo que será un hito sin precedentes en la Comunidad Foral.

Tradicionalmente, la devolución de las cuentas públicas, máxime si

hace de forma retirada, ha sido sinónimo de anticipo electoral, pero el Gabinete de Yolanda Barcina ha decidido seguir adelante hasta el final de la legislatura, pese a no disponer de la principal herramienta del Gobierno como son los PGN.

El proyecto presupuestario de UPN para 2015 contempla un gasto total de 3.797,25 millones de euros, de los que 3.417,85 corresponden a los fondos de los que dispondrán los departamentos, un 1,04% más que en 2013, y 379,4 millones al gasto financiero. Es decir, el 10% del total se destina fundamentalmente a refinanciar la deuda (296 millones) o afrontar el pago de intereses.

La consejera de Economía y Hacienda, Lourdes Goicoechea, sor-

prendió ayer al albergar alguna posibilidad de que los PGN tengan suficiente respaldo en el Parlamento para salir adelante. Después de haber reconocido el 22 de octubre, cuando presentó los Presupuestos, que ni en sus sueños contaba con que se los aprueben, Goicoechea manifestó ayer que "queda tiempo" para lograr el suficiente apoyo parlamentario.

"Todavía queda tiempo para que los grupos parlamentarios echen un vistazo y vean si pueden poner alguna enmienda y se pueden aprobar", manifestó la consejera, que reconoció no haber tenido "ningún contacto" con los grupos parlamentarios para lograr su apoyo. "Lo único que puedo decir es que en el Consejo Económico y Social (CES) si

que se percibió más inquietud por que se tomaran en cuenta los Presupuestos que presentamos", añadió Goicoechea.

Descartado el apoyo de Bildu, Izquierda-Ezker y Geroa Bai a los PGN, el Gobierno dirige su mirada hacia el PSN, donde no están por la labor de darles su voto.

El portavoz del PSN, Juan José Lizarbe, subrayó que el proyecto no les gusta "nada", si bien no cerró la puerta del todo a su aprobación. "Daremos una última oportunidad oyendo las explicaciones que dará la consejera, pero en principio pintan mal los Presupuestos de UPN, porque básicamente no van a reactivar la economía y difícilmente van a garantizar el Estado de bienestar", explicó Lizarbe. — J. Encinas

CORRUPCIÓN EN LA VIDA PÚBLICA →

EL PP SIGUE IMPASIBLE ANTE LA CORRUPCIÓN

● Cospedal descarta cambios en un partido que “ha sido contundente y ha hecho lo que podía” ● Aguirre cree que “pedir perdón no basta” y propone medidas ejemplarizantes y disuasorias

PAMPLONA — El PP sigue sin coger el toro de la corrupción por los cuernos. Como si no fuera con ellos y pese al clamor social para que tome medidas drásticas y urgentes contra la corrupción, vuelve a tirar balones fuera con un lacónico “ya hemos sido contundentes”. Incluso desoyendo las presiones de los barones del partido, que reclaman cambios urgentes en la dirección del partido y una nueva forma de afrontar el problema político más importante de la actualidad a pocos meses de tener que validar sus propuestas en las elecciones locales y autonómicas.

La secretaria general del PP fue ayer la encargada de ofrecer la versión oficial del partido, agrietado por los escándalos, pero no se salió un ápice del guión, tan preestablecido como sobrado de autocomplacencia.

Cospedal no ve “necesidad” de acometer ahora una renovación en el PP y apeló a la “contundencia” del partido y el Gobierno con los casos de corrupción. Eso sí, exigió a quienes se muestran críticos y piden un congreso extraordinario que “den la cara” y no se amparen en el anonimato.

CLARIDAD En la rueda de prensa tras la reunión de la dirección del partido, María Dolores de Cospedal, insistió en que su partido no se plantea cambios internos en la dirección nacional por la reacción ante los casos de corrupción y defendió que está actuando “con mucha claridad”, adoptando “medidas contundentes”. “El PP ha hecho todo lo que podía hacer, nosotros no podemos meter a la gente en la cárcel”, aseguró.

Cospedal defendió que su formación “ha reaccionado como tenía que reaccionar”, por ejemplo suspendiendo “muy rápido” de militancia a varios de sus miembros, y que sean jueces, fiscales y policías quienes investiguen los casos en los tribunales.

De esta forma ha respondido a las voces internas del partido que en privado piden a Mariano Rajoy tomar medidas internas para recuperar el pulso y reforzar la imagen de la formación tras los últimos escándalos de corrupción que han salpicado a miembros del PP. Algunos de ellos,

como el diputado madrileño y exdefensor del Menor en la Comunidad de Madrid, Pedro Núñez Morgades, han reclamado públicamente un congreso extraordinario en enero por la regeneración del partido.

Al ser preguntada expresamente por esos posibles cambios en la estructura interna del PP, Cospedal aseguró que no se plantean. “Hasta ahora no se ha hecho ningún planteamiento en esa dirección que yo conozca. Sí he leído algunos artículos, pero no me ha llegado ninguna de esas opiniones”, afirmó rotunda.

En este punto, criticó después que los cargos del PP que defienden cambios en la estructura del partido lo hagan de forma anónima y en privado. “Me gustaría que esos comentarios fueran directos. Creo que tienen mucho de cobardía y las cosas como todo en la vida hay que decir las a la cara. De los comentarios anó-

nimos tengo que fiarme lo justo”, aseveró, para añadir después que esas voces anónimas “muchas veces” pertenecen a gente “con poca representatividad dentro del partido”.

A renglón seguido, explicó que el PP realizó su último congreso nacional en febrero de 2012 y destacó que desde entonces “no ha habido necesidad de ese cambio de la estructura interna”. Según agregó, el PSOE ha tenido que hacer un congreso por “abandono de su líder” y “otros”, en referencia a Podemos, lo han hecho porque “han nacido hace poco”. “Hoy por hoy no está planteado ningún congreso en el PP. Todavía no es el tiempo”, apostilló.

La dirección nacional del PP tampoco se plantea acelerar la designación de candidatos en este momento en plazas como Madrid o Valencia. “Lo haremos a su debido tiempo”, añadió Cospedal.

La secretaria general del PP subrayó que su partido “comprende perfectamente” la “indignación” de los ciudadanos ante los escándalos de corrupción que se están destapando estos días y ha visto “lógico” que los ciudadanos reclamen más contundencia. Eso sí, resaltó que el PP ha tomado “medidas contundentes”.

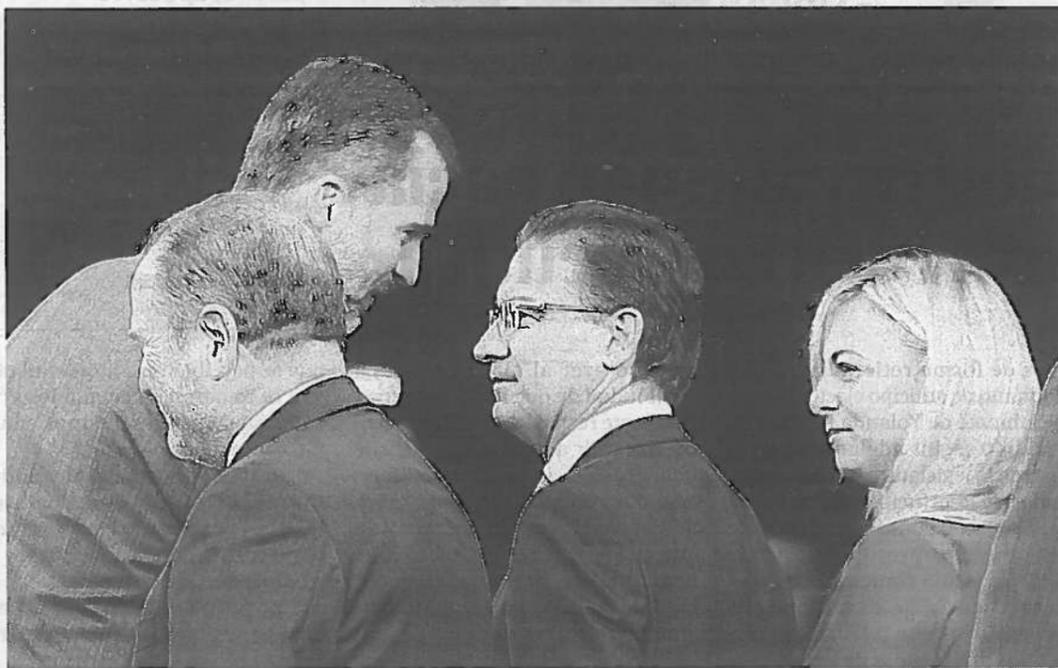
De hecho, puso en valor la diligencia con la que se ha actuado con los afiliados del PP implicados en la

Operación Púnica, dado que “en un tiempo muy rápido ya no forman parte” del partido. A su entender, las decisiones que tenían que tomar “están tomadas”, aunque “hay gente que no las quiere ver”, ya que solo un juez puede meter “en la cárcel”.

En cuanto a la alcaldesa de Alicante, Sonia Castedo, imputada por cinco delitos en dos causas judiciales, Cospedal se remitió a unas declaraciones del presidente de la Comunidad Valenciana, Alberto Fabra, que aseguró recientemente que la intención del PP es que las personas afectadas por una imputación o delitos graves no sean candidatos en la próxima legislatura.

INICIATIVA DE AGUIRRE Distinto fue el discurso de Esperanza Aguirre, líder del PP madrileño, quien aseguró en un artículo periodístico que “pedir perdón no basta”, lo que le ha llevado a proponer seis medidas contra la corrupción con “poder ejemplarizante y disuasorio para que, antes de cometer un acto de corrupción, el político tenga que pensárselo dos veces”.

Abogó por medidas “drásticas, rápidas y eficaces” que pueden ponerse en marcha “con carácter de urgencia” para que los ciudadanos “recuperen la confianza en los ciudadanos”. — R.M.



Sonia Castedo saca los colores a su partido

LA IMPUTADA ALCALDESA DE ALICANTE Y EL REY. La imagen que el PP quería evitar finalmente se produjo: Sonia Castedo, la alcaldesa de Alicante, acudió a recibir al monarca, de visita en la ciudad para inaugurar el Congreso de la Empresa Familiar. Sonia Castedo está

imputada en dos causas judiciales por presunta corrupción urbanística. La semana pasada, Alberto Fabra, presidente valenciano y del PPCV reconoció que una fotografía en la que coincidieran la primera edil imputada y el monarca resultaría “incómoda”. Foto: Efe

María Dolores de Cospedal, en la rue-

“Los ciudadanos ya no pueden más y esperan que los gobernantes sean sensibles”

SUSANA DÍAZ
Presidenta de la Junta de Andalucía

“El PP es quien ha creado las tramas y es ahora el que se niega a investigarlas”

CAYO LARA
Líder de IU

“El PP comprende la indignación ciudadana, pero ya ha tomado medidas contundentes”

M^ª DOLORES DE COSPEDAL
Secretaria General del PP

“La corrupción perjudica muy negativamente a la economía, la credibilidad y las expectativas”

PEDRO AZPIAZU
Diputado del PNV

CORRUPCIÓN EN LA VIDA PÚBLICA →



da de prensa delante de una cartel que refleja más una declaración de intenciones que la realidad. Foto: Efe

IU pide que los delitos económicos de corrupción no prescriban

Aboga también por la responsabilidad subsidiaria para los bancos que colaboren en el blanqueo de capitales

MADRID — Izquierda Unida quiere que los delitos económicos relacionados con la corrupción no tengan fecha de prescripción, además de aumentar hasta 30 años la inhabilitación para los cargos públicos ya condenados y establecer una responsabilidad subsidiaria para aquellas instituciones financieras que colaboren en operaciones de blanqueo de capitales y ocultación de bienes.

El coordinador federal de IU, Cayo Lara, presentó ayer una batería de 45 propuestas que su formación ha registrado en el Congreso de los Diputados para frenar la corrupción ("el cáncer de la democracia") y que, a su juicio, si hubieran estado aprobadas desde hace años la corrupción ahora estaría ahora "acorralada", las responsabilidades penales se habrían "acelerado" y el Estado hubiera podido recuperar ya una parte de lo robado.

"Los casos de corrupción son hoy innumerables. Eso genera desafección política, es la antesala del populismo y también en muchos países del fascismo", ha advertido Cayo Lara durante una conferencia impartida en Nueva Economía Fórum, donde ha acusado al PP de

querer "una ley de punto y final" después de haber "boicoteado" todas sus propuestas en las Cortes Generales.

La proposición no de ley que Izquierda Plural defenderá en el Congreso incluye un total de 45 medidas que afectan a una decena de leyes y que giran en torno a la persecución de los delitos relacionados con la corrupción, la prevención y la lucha contra el fraude fiscal, el control de los procesos de contratación de las administraciones públicas y de los procedimientos urbanísticos, la regulación de la labor de los cargos públicos, las campañas electorales, los partidos políticos, medidas contra el transfuguismo y el control de los lobbies.

Entre sus propuestas, pide ampliar los tipos penales y endurecimiento de las penas del Código Penal para corruptos y corruptores y establecer procedimientos de urgencia en los expedientes judiciales en los que se encuentren imputados cargos públicos. Además quiere crear una policía fiscal en la Agencia Tributaria y crear un registro de tenedores de billetes de 500 euros. — E.P.

CÁRCEL DE ESTREMEIRA

GRANADOS, EN EL PENAL QUE INAUGURÓ

●●● 1.008 celdas. Francisco Granados, detenido como presunto cabecilla de la trama de corrupción, inauguró cuando era consejero de Presidencia la cárcel de Estremera en la que ahora está preso en régimen de preventivo. El centro penitenciario Madrid VII, la última cárcel creado en la región, fue inaugurada el 15 de julio de 2008 por el entonces ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, y por Francisco Granados. Estremera tiene 365.730 metros cuadrados, 12 módulos residenciales y 4 polivalentes, con 1.008 celdas. Además, cuenta con un módulo de régimen cerrado con 70 celdas, un módulo de ingresos, salidas y tránsitos con 72 celdas y un módulo de enfermería con 64 camas. Alberga un edificio de comunicaciones, con 41 locutorios, 22 salas para visitas de familiares y otras 22 para *bis a bis* íntimo. Una zona deportivo-cultural, talleres productivos y formativos y un edificio de enfermería son otras dotaciones.

El PP de Cuadros (León) se rebela contra la dirección del partido y arropa a su alcalde preso

Destituirá al presidente de la Diputación con una moción de censura y dimiten los regidores de Villalba y Serranillos

LEÓN — Los seis concejales del PP del municipio leonés de Cuadros, del que es alcalde Marcos Martínez, en prisión incondicional por la *operación Púnica*, han arropado sin fisuras a su primer edil y han rechazado apoyar la moción de censura propuesta por el PP de la región, que les han expulsado del partido.

El PP se ha encontrado así con un escollo en su objetivo de apartar a cualquier cargo público implicado en esta trama de corrupción, aunque sí ha conseguido la dimisión de otro de los imputados, el alcalde de Collado Villalba (Madrid), Agustín Juárez.

Si se mantiene el apoyo de los concejales díscolos, que todavía conservan la mayoría absoluta en el consistorio leonés, Marcos Martí-



Agustín Juárez, ya exalcalde de Collado Villalba. Foto: Efe

nez seguirá siendo alcalde de Cuadros mientras no sea inhabilitado por la Justicia.

Por contra, el PP sí podrá destituir a Martínez como presidente de la Diputación de León, institución en la

que sustituyó a Isabel Carrasco, asesinada el pasado mes de mayo.

El PSOE considera "inadmisible" que Martínez se mantenga como alcalde desde la cárcel y cree que la expulsión del PP de los seis conceja-

les de Cuadros no tendrá efectos prácticos porque los vecinos del municipio tendrán que seguir enfrentándose a la "vergüenza nacional" por la que están pasando desde que se inició la Operación Púnica.

Entretanto, agentes de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil impidieron que el alcalde de Serranillos del Valle (Madrid), Antonio Sánchez Fernández, se llevara documentación de su despacho en el ayuntamiento, después de que fuera sorprendido in fraganti por un funcionario del consistorio llenando cajas. Posteriormente presentó la dimisión.

Sin abandonar Madrid, el PP de la región ha iniciado las gestiones para conseguir que el alcalde de Casarrubuelos, David Rodríguez Sanz, en libertad con cargos, abandone el puesto, al igual que ya ha hecho el primer edil de Collado Villalba, Agustín Juárez, que ha anunciado que deja la política municipal aunque se declara "absolutamente inocente". — Efe

CORRUPCIÓN EN LA VIDA PÚBLICA

Isabel Pantoja irá a la cárcel por blanqueo de capitales

El juez rechaza suspender la entrada en prisión, pendiente aún de un recurso de súplica de la cantante

MÁLAGA — La Audiencia Provincial de Málaga rechaza suspender la entrada en prisión de Isabel Pantoja, condenada a dos años de cárcel por blanqueo de capitales, aunque la tonadillera tiene un último cartucho para eludir la prisión: presentar un recurso de súplica en tres días.

Según indicaron sus abogados, Isabel Pantoja procederá "de inmediato" a interponer el recurso de súplica, ya que cumple los requisitos legales para la suspensión de su ingreso en prisión, al carecer de antecedentes penales, no tener juicios pendientes y no ser una criminal.

El tribunal aprobó ayer también el calendario de pago propuesto por la artista para hacer frente a la multa a la que fue condenada igualmente a pagar, de 1.147.148 euros.

La resolución conocida ayer ve "incuestionable" la gravedad de la conducta de Pantoja al permitir el blanqueo de los ilícitos beneficios obtenidos por su entonces pareja, el exalcalde de Marbella Julián Muñoz, "en su corrompida y delictiva actividad" al frente del Ayuntamiento, "con las gravísimas consecuencias económicas que para él mismo supuso".

El tribunal destaca en su escrito que "la repercusión social y trascendencia de tales actividades en la vida social española es difícil de cuantificar" y, por tanto, "de enorme gra-

vedad social".

Subraya que se probó que ambos ejecutaron un plan preconcebido para aflorar dinero y ganancias; que pretendían "disfrutar en beneficio propio" y que, para ello, confundieron y mezclaron el dinero ilícito con las ganancias procedentes de las actividades profesionales y mercantiles de la cantante.

La Sala entiende que, si bien no existe peligrosidad subjetiva, "existe una peligrosidad objetiva e intrínseca", y que tal "peligrosidad" constituye uno de los pilares en que se sostiene la negativa a la suspensión de la pena. Recuerda que la suspensión de la pena "no es un derecho", sino una facultad discrecional.

Añade que la pena cumple "una función de restablecimiento de la confianza de la comunidad, vulnerada por el delito", y "la prevención general, especial, la seguridad colectiva y el interés social".

El tribunal resalta que este caso está enmarcado en la "corrupción política" y que tales conductas "suponen uno de los ataques más demoleedores a una "sociedad democrática".

Precisa que ello no es únicamente desde el punto de vista cuantitativo, por el perjuicio económico que producen, sino cualitativo, "al socavar, hasta casi disolver, los principios mismos sobre los que se asienta aquella". — Efe



Isabel Pantoja, durante un concierto en Benidorn en 2013. Foto: Efe

La Audiencia fija el 7 de noviembre para resolver los recursos de Nóos

Miguel Roca confía en que prospere su recurso de apelación contra la imputación de la infanta

PALMA — La Audiencia de Palma ha señalado el próximo viernes, 7 de noviembre, como fecha para la deliberación, votación y fallo de los catorce recursos al auto de finalización de la instrucción del caso Nóos, entre ellos los que piden la exoneración de la infanta Cristina, imputada por delitos fiscales y de blanqueo.

En una providencia dictada ayer, la sección segunda del tribunal provincial fijó esta fecha después de que el incidente de recusación propuesto por Manos Limpias contra dos jueces retrasara la primera que habían elegido para el 23 de octubre.

La nueva fecha se señaló una vez que la sala especial del Tribunal Superior de Justicia de Baleares (TSJIB) constituida al efecto rechazó el pasado viernes la recusación de dos de los tres magistrados de la Audiencia designados para resolver el recurso presentado por la infanta Cristina contra su imputación en la causa.

RECHAZO Tras ser rechazada la recusación, la sección segunda levantó ayer la suspensión que estaba vigente en la resolución de los catorce recursos y prosigue su trámite.

El tribunal convocará con antelación a los abogados de todas las partes personadas para notificarles su decisión, "a fin de evitar cualquier clase de filtración de la resolución y debido a la trascendencia pública que pueda tener", señaló la providencia.

Los jueces detallaron de qué forma notificarán su resolución y concretaron que, "debido a la extensión que se prevé pueda llegar a tener el auto resolutorio", inicialmente solo darán a conocer su parte dispositiva, donde figura la decisión, y posteriormente facilitarán su totalidad.

El propósito del tribunal es comunicar su resolución y remitir sus argumentos el mismo día de la deliberación, pero en lo dictado ayer deja abierta la posibilidad de que la comunicación se realice con posterioridad.

El abogado de la infanta Cristina, Miguel Roca, aseguró ayer que espera "con normalidad" la resolución de la Audiencia sobre si mantiene o no la imputación de su cliente en el caso Nóos, y con confianza en que prospere su recurso de apelación que pide su exoneración. — Efe

La CUP presidirá la comisión del 'caso Pujol' para "radiografiar" la corrupción

El Parlament pretende aclarar las responsabilidades políticas e institucionales en las últimas décadas

BARCELONA — La Comisión de Investigación del Caso Pujol y del Fraude Fiscal fue creada ayer en el Parlament y estará presidida por el diputado de la CUP David Fernández, que expresó la voluntad de "radiografiar" y "cartografiar" la corrupción en Cataluña.

La nueva comisión empezará a trabajar para que el 14 de noviembre los grupos presenten sus propuestas de plan de trabajo con las com-

parencias correspondientes, y ha sido constituida después de que el pasado 2 de octubre el pleno de la cámara aprobara su creación tras solicitarlo tres grupos: ERC, ICV-EUiA y la CUP.

El diputado de la CUP David Fernández fue elegido presidente de la comisión de investigación por amplia mayoría, con el único rechazo del PPC, que votó en contra, mientras que Ciudadans (C's) se abstuvo.

Esta cuestión provocó una ligera controversia al cuestionar políticamente estos dos últimos grupos que la presidencia recayera en un miembro de la CUP, una formación independentista que consideran antisistema y que al mismo tiem-

po apoya al Govern de CiU.

El objetivo de esta comisión es evaluar e investigar, en el contexto del caso Pujol, "las diversas modalidades de fraude y evasión fiscal, determinar las prácticas de corrupción en contextos de contratación y concertación público-privada, y aclarar las responsabilidades políticas e institucionales en las últimas décadas".

TRASFONDO La comisión ha sido creada con el trasfondo del caso Jordi Pujol, surgido después de que el expresidente de la Generalitat confesara que su familia había cometido fraude fiscal al ocultar en Andorra el dinero de una herencia.

David Fernández expresó su deseo

de que la comisión sirva para "radiografiar" y "cartografiar" la corrupción en Cataluña, para lo cual tiene que ser "ágil, eficiente y útil a la sociedad", dado el clima existente de "desconfianza" en las instituciones.

Según Fernández, que es el primer diputado de una formación antisistema que preside una comisión, "un total de 1.700 personas en todo el Estado español están implicadas de forma directa o indirecta en casos de corrupción, y hay estudios que cuantifican en 40.000 millones de euros el volumen económico que mueven".

Los grupos deberán presentar antes del 14 de noviembre sus propuestas de plan de trabajo. — Efe

Economía



José Antonio Asiáin, Enrique Gofii y José Antonio Sarría, en uno de los últimos consejos generales de Caja Navarra.

CAJA NAVARRA GASTÓ AL MENOS 8,3 MILLONES EN DIETAS ENTRE 2002 Y 2012

● Un grupo de 25 consejeros, con Sanz y Barcina a la cabeza, se repartió el 70% del montante ● El cobro por acudir a conferencias se mantuvo hasta la misma desaparición de la entidad en 2012

✎ Juan Ángel Monreal
 Patxi Cascante

PAMPLONA – Caja Navarra gastó al menos 8,3 millones de euros en abonar dietas a sus consejeros entre 2002 y 2012, el tiempo en que fue dirigida por Enrique Gofii. Esta cifra, obtenida de las memorias y las cantidades facilitadas por la propia entidad, se fue incrementando con los años, benefició fundamentalmente a un grupo no superior a 25 personas e incluye tanto los pagos al consejo de administración y a la comisión de control, como a las distintas comisiones internas (auditoría, retribuciones) y al consejo general. Incluye solamente las sesiones

informativas celebradas a partir de 2007, año a partir del cual la entidad ha presentado documentación detallada. Por escuchar estas charlas, Caja Navarra pagó a sus consejeros casi 1,4 millones de euros entre 2007 y 2012 y una cifra indeterminada entre 2002 y 2006. Por ello, la cantidad finalmente abonada en dietas a políticos sobre todo de UPN y PSN, representantes de UGT, CCOO y CEN y profesionales de distintos ámbitos podría acercarse en total a los nueve millones de euros.

Estas sesiones informativas constaban de una conferencia a cargo de un ponente ante los miembros del consejo de administración y de la comisión de control, que cobraban

por acudir entre 755 y 2.606 euros. Solían celebrarse una vez al mes, excepto durante los periodos vacacionales, y permitían a los consejeros ingresar hasta 17.192 euros en un año. Yolanda Barcina, actual presidenta del Gobierno, percibió esta cantidad en el año 2010, la más elevada por este concepto de entre todos los consejeros.

ENTRE 25, EN TORNO AL 70% Los más de 8,3 millones de euros repartidos en apenas una década engrosaron además los bolsillos de un número relativamente limitado de personas. Así, durante más de una década, apenas 25 personas –entre ellas la cúpula de UPN y del Gobierno, destacados dirigentes socialistas, diversos directivos de la Confederación de Empresarios de Navarra– y algunos consejeros elegidos a dedo por el propio Miguel Sanz percibieron al menos el 70% de esta cantidad. A esta lista de consejeros hay que unir a los miembros del Gobierno de Navarra presentes hasta 2004 y a otros consejeros que, por distintivo motivo, únicamente permanecieron un mandato de cuatro años.

Caja Navarra acometió en 2004 una reforma estatutaria que abrió su consejo general –la asamblea de otras entidades en una versión más reducida y controlable– a distintos grupos de interés. Fue el momento en que entraron representantes de UGT y CCOO, de la patronal y algunos directivos de prestigio, entre ellos el director general de Volkswagen Navarra en aquellos años (José Luis Erro) o el presidente de Panasa (José León Taberna). En 2010 se reforman de nuevo los estatutos y se presenta la iniciativa como una despolitización de los órganos de gobierno. Esto supone la salida de la mayor parte de los cargos públicos (se mantiene, por ejemplo, Juan Luis Sánchez de Muniáin), pero la creación también de la Junta de Entidades Fundadoras, que les garantiza la misma retribución sin un cometido muy claro. En el caso de Miguel Sanz, hasta los 75 años.

Los datos ilustran el modo de funcionar de la entidad en un periodo en que los cargos políticos, los bancos y las cajas no habían sido puestos bajo la lupa de la opinión pública como en la actualidad. Así, con menores obligaciones de transpa-

APUNTES

● **Pago en especie.** Algunos de los consejeros tenían suscritos además a su nombre seguros de vida y de hogar. La entidad aportaba cada año cantidades diversas, que en algunos casos superaban los 4.100 euros anuales. Sanz y Barcina, entre otros, también cobraban de Corporación Can.

● **Asesores externos.** La entidad también pagaba dietas a los asesores externos de la comisión de personal y retribuciones, entre los que figuraron en los primeros años Javier Martinena, de la CEN, posteriormente incluido en el consejo y Emilio Ontiveros, de Analistas Financieros Internacionales (AFI), un invitado habitual en Vialogos. AFI realizaba diferentes trabajos para Caja Navarra, entre ellos un informe en el que justificaba las operaciones de concentración bancaria y argumentaba por qué Caja Navarra no habría podido continuar en solitario ante las crecientes necesidades de capital.

COSTE DEL CONSEJO

Año a año	
2002	496.000 euros
2003	698.000
2004	724.000
2005	482.361
2006	478.688
2007	863.194
2008	889.194
2009	922.196
2010	1.450.000
2011	1.027.000
2012	275.502

Los datos hasta 2007 solo incluyen las cantidades publicadas en las memorias

rencia ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las cajas ofrecían información habitualmente incompleta, con las retribuciones sin individualizar y obviando algunos conceptos que incrementaban de modo sensible la cantidad final.

En el caso de Caja Navarra, la entidad comienza a publicar de modo individualizado los pagos a partir del año 2004. Así, Can había pasado de pagar 496.000 euros a sus consejeros en 2002 –incluyendo el salario del representante de los trabajadores– a abonar 724.000 euros en 2004, año de la primera reforma estatutaria. Esta cantidad oficial cae de modo sensible en 2005 y 2006 (hasta unos 480.000 euros), si bien la entidad precisa en sus informes de gobierno corporativo que solo refiere lo abonado en concepto de “dietas por asistencia”. La dieta por cargo (en torno al 50%) quedaba por tanto fuera de esa información. Por ello, a partir de 2007, cuando la entidad ha debido presentar la documentación real ante los tribunales tras las denuncias de Kontuz! y UPyD, la cifra reconocida se ha disparado. ●

Muniáin, tras cobrar 47.658 euros por ir de oyente: "Todo está en regla"

El portavoz del Gobierno, que percibió 137.421 euros en dietas en cinco años, alega que ya están declaradas en Hacienda

PAMPLONA - El portavoz del Gobierno de Navarra, Juan Luis Sánchez de Muniáin, que entre 2007 y 2011 percibió 47.658 euros en dietas por asistir a charlas y conferencias organizadas por Caja Navarra, aseguró ayer que las retribuciones "estaban plenamente contabilizadas, fiscalizadas o sometidas al control de los organismos de las autoridades financieras, del Banco de España", por lo que considera que "estaban perfectamente declaradas, y todo en regla y en orden".

En total, en cinco años Muniáin percibió de la entidad financiera un total de 137.421 euros en concepto de dietas. Hasta ahora solo eran conocidos los 74.359 euros que recibió por las reuniones ordinarias como miembro del consejo de administración, y que la propia Caja Navarra recogía en sus memorias anuales. Sin embargo, se desconocían los ingresos por las sesiones extraordinarias, y que en el caso de Muniáin fue un 60% superior a lo conocido. En total, los distintos consejeros de Can recibieron 1,3 millones de euros en cinco años por acudir a charlas y conferencias.

Ayer, preguntado por este tema, el consejero consideró en que la información, avanzada este pasado

domingo por este diario, "no aporta ninguna novedad" y ya que era "conocida y prácticamente publicada". En este sentido, Sánchez de Muniáin señaló que "es un tema que incluso se ha judicializado, pero han sido desestimadas todas las denuncias, absolutamente todas, y de manera reiterada". "No obstante, por dar más tranquilidad, eran unas retribuciones que estaban plenamente contabilizadas, fiscalizadas", argumentó.

LOS ARGUMENTOS Además, defendió que están "a salvo de cualquier investigación, que la ha habido y ha resultado fallida, puesto que los tribunales de manera reiterada, la últi-

"Era el sistema de la Caja y estábamos muchos. A partir de ahí, la valoración la hace cada uno"

JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN
Portavoz del Gobierno de Navarra



ma vez hace algunos días e incluso con castigo en costas a los recurrentes, han ido zanjando una por una esta cuestión".

Preguntado por qué le parece el cobro de estas retribuciones, el portavoz del Gobierno foral alegó que "era el sistema de Caja Navarra y allí íbamos en representación del Ayuntamiento, medio centenar de representantes sindicales, sociales, de universidades, de diferentes opciones políticas, y había sesiones ordinarias y las informativas". A partir de ahí, añadió, "las valoraciones las hace cada uno".

En todo caso, incidió en que "es una cuestión que no aporta ninguna novedad, no es una cuestión que sea ahora nueva y que ha sido perfectamente analizada, no sólo en sede política, sino en sede judicial". "Quien ha optado por judicializar la política tiene que asumir el resultado de esta judicialización, y la Justicia una vez tras otra ha archivado una por una todas las demandas o denuncias en este tema", agregó.

Finalmente, cuestionado por si le parece ético cobrar por la asistencia a conferencias, el consejero ha afirmado que "nosotros lo que hacemos es asumir un sistema que en ese momento era el que establecían los órganos, no sólo de esta Caja, sino de prácticamente todas las Cajas en España, y con este Gobierno y con la integración de las cajas en bancos desapareció y se suprimieron todos los órganos de representación". - D.N.

UPN y PSN destacan que las dietas de Can ya han sido investigadas

Los grupos de la oposición reclaman una investigación parlamentaria sobre la desaparición de la entidad

PAMPLONA - UPN y PSN aseguraron ayer en relación a las retribuciones que percibieron consejeros de Caja Navarra por asistir a sesiones informativas, que las dietas de CAN ya han sido investigadas judicialmente, por lo que no resulta necesario profundizar en la cuestión. Mientras, el resto de grupos de la oposición reclamaron explicaciones por unos cobros que volvieron a criticar.

Ayer, el portavoz de UPN, Carlos García Adanero, defendió que "no habrá tema en toda España más investigado que éste por quienes saben investigar" y recordó que "ya

ha habido sentencias al respecto". En este mismo sentido, el socialista Juan José Lizarbe consideró que "estas informaciones no son nuevas" y argumentó que era "público y notorio" que "había sesiones informativas de los órganos de gestión de Caja Navarra".

La opinión de los grupos de la oposición fue sin embargo muy distinta. El portavoz de Bildu Maiorga Ramírez consideró las nuevas revelaciones "profundiza el derecho de la ciudadanía a saber qué actuaciones y qué decisiones han llevado a Caja Navarra a su desaparición". En esa línea, el portavoz de Aralar Patxi Zabaleta avanzó que su grupo pedirá al Gobierno que dé explicaciones y valore la pertinencia de crear una comisión de investigación, porque "ya no existe la excusa de que el tema está bajo investi-

gación judicial".

Asimismo, la parlamentaria del PPN Ana Beltrán reclamó "explicaciones a los aludidos" y defendió que "la sociedad navarra quiere saber más cosas sobre Caja Navarra" porque "no se ha sabido todo". "Mereceremos conocer hasta dónde han llegado las retribuciones", apuntó.

Por su parte, José Miguel Nuín, de Izquierda-Ezkerra, consideró que "llama la atención" que quienes acudían a esas reuniones "luego tenían las mismas posiciones de apoyo cerrado y férreo a la dirección de Can". Finalmente, Manu Ayerdi, de Geroa Bai, consideró "lamentable" que se cobraran remuneraciones "por escuchar en sesiones formativas" y se preguntó "hasta qué punto de tranquilidad y cierta impunidad hemos llegado que ha dado igual usar conceptos como ese para justificar dietas". - E.P.

Las ventas de coches mantienen el impulso y crecen un 28,6%

Navarra registra 975 matriculaciones en octubre y alcanza un crecimiento anual del 20,1% en diez meses

PAMPLONA - Las matriculaciones de automóviles en Navarra se situaron en 975 unidades durante el pasado mes de octubre, lo que supone una subida del 28,63 por ciento en comparación con las cifras del mismo mes del año anterior, según datos de las asociaciones de fabricantes (Anfac), concesionarios (Faconauto) y vendedores (Ganvam).

De enero a octubre, Navarra ha registrado 7.442 matriculaciones, una cifra que supone un incremento del 20,17% respecto al mismo periodo del año 2013. En el mercado español, las matriculaciones de automóviles se situaron en 76.073 unidades durante el pasado mes de octubre, lo que supone una subida del 26,1% en comparación con las cifras del mismo mes del año anterior. Durante los diez primeros meses de 2014, las entregas de automóviles en España alcanzaron un volumen de 716.746 unidades, un 18,1% más al compararlo con las entregas contabilizadas en el mismo periodo del ejercicio precedente.

Esta mejoría comercial experi-

mentada en octubre y en lo que va de año se explica, según las tres asociaciones, por el impulso de la sexta edición del Plan PIVE, que agotó su fondos hace pocos días, y que ha permitido que a falta de dos meses para el fin de 2014 se haya alcanzado prácticamente el mismo volumen de ventas que en 2013.

Así, señalaron que el Plan PIVE 6 ha logrado la sustitución de 175.000 vehículos antiguos por otros nuevos más seguros y eficientes, al tiempo que ha logrado una generación de la producción económica de 2.000 millones de euros. - D.N.

APUNTES

● **Los particulares.** Los datos de Anfac, Faconauto y Ganvam indican que el canal de particulares experimentó un incremento del 31,5% en octubre, con un volumen de 50.539 unidades, mientras que en el acumulado del año hasta el mes pasado.

La DO Navarra cierra la vendimia con 75 millones de kilos, un 8% más

El 90% de lo recogido son variedades tintas, con una adecuada maduración tras un frío inicio de verano

PAMPLONA - La Denominación de Origen Navarra ha dado por concluida la vendimia de 2014 con más 75 millones de kilos de uva, lo que supone un aumento de más de un 8% con respecto a la campaña anterior. De ellos, el 90% son variedades tintas: Tempranillo, Garnacha, Merlot, Cabernet Sauvignon, Mazuelo, Graciano, Syrah y Pinot Noir, y el resto son uvas blancas como la Chardonnay, Viura, Garnacha Blanca, Malvasía, Sauvignon Blanc y Moscatel de Grano Menudo.

La DO Navarra acoge cerca de 11.300 hectáreas divididas en cinco zonas: Ribera Baja, Ribera Alta, Valdizarbe, Tierra Estella y Baja

Montaña, explicó la DO.

La vendimia se inició a finales del mes de agosto, recuperando una campaña tradicional tras la atípica cosecha del año pasado, que llegó con más de 20 días de retraso.

En 2014 la localidad de Corella marcó el comienzo con la variedad Moscatel de Grano Menudo en una vendimia escalonada y compleja que se dilató en sus inicios pese a que la vinya había brotado en las fechas habituales de su ciclo.

El verano ha sido irregular y caracterizado por ser muy lluvioso y frío en sus primeros compases y tras esta atípica época estival, la ausencia de precipitaciones en el inicio del otoño y las altas temperaturas han permitido que la uva terminara la maduración en condiciones adecuadas. Ello pese a que en el ecuador de la vendimia, las abundantes lluvias generaron inquietud porque complicaron las labores de recogida de uva. - D.N.



bolsa

IASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,34%	↓ -0,92%	↓ -0,81%	↓ -0,03%	↓ -1,00%	↓ -0,89%	↓ -2,58%	↑ 0,34%
4.172,48 En el año: 16,16%	4.194,03 En el año: -2,37%	9.251,70 En el año: -3,15%	17.385,80 En el año: 4,88%	3.082,32 En el año: -0,86%	6.487,97 En el año: -3,87%	53.218,64 En el año: 3,32%	13.244,49 En el año: 1,33%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 03-11-2014 a las 19:01h.

LOS QUE + SUBEN

Var. %	Último
APPLUS	9,03
URBAS	5,00
CUNE	4,79
OBR.H.LAIN	4,04
MIQUEL COST.	3,76
URALITA	3,51
ABENGOA	3,51
NH HOTELES	3,30

LOS QUE + BAJAN

Var. %	Último
GRAL.ALQ.MAQ	-8,33
RENTA CORP.	-6,39
REALIA	-5,17
COR.ALBA	-5,07
CAF	-4,80
ADVEO	-4,55
PRISA	-4,44
ENEL GREEN P	-4,05

LOS + CONTRATADOS

Volumen	
SANTANDER	132.204.663
BANKIA	35.594.867
INDITEX	32.496.567
IBERDROLA	31.731.421
BBVA	27.200.493
B. SABADELL	26.648.849
B.POPULAR	26.567.126
TELEFONICA	24.029.757

PRECIO DEL DINERO

Último	
Euribor 3 mes	0,086
Euribor 1 año	0,34
\$ EEUU	1,2486
Yen	142,26
Libra	0,7811
Franco Suizo	1,20559
Corona Noruega	8,4758
Corona Sueca	9,2549

EUROSTOXX 50

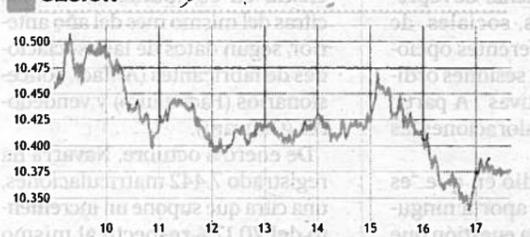
Precio	Var. %	Var. % Año
AIR LIQUIDE SA	95,23	-1,06
AIRBUS GROUP NV	47,55	-0,11
ALLIANZ SE-VINK	125,60	-0,87
ANHEUSER-BUSCH I	87,78	0,37
ASML HOLDING NV	79,61	0,20
AXA	18,17	-1,30
BANCO SANTANDER	6,99	-0,54
BASF SE	69,08	-1,65
BAYER AG-REG	112,30	-1,01
BAYER MOTOREN WK	85,27	-0,06
BBVA	8,78	-1,46
BNP PARIBAS	49,36	-1,55
CARREFOUR SA	23,18	-0,83
DAIMLER AG	61,76	-0,44
DANONE	53,46	-1,40
DEUTSCHE BANK-RG	24,80	-0,32
DEUTSCHE POST-RG	24,75	-1,22
DEUTSCHE TELEKOM	11,90	-1,04
E.ON SE	13,52	-1,57
ENEL SPA	3,90	-4,23
ENI SPA	16,73	-1,59
ESSILOR INTL	87,01	-1,24
GDF SUEZ	18,77	-3,02
GENERALI ASSIC	16,13	-1,29
IBERDROLA SA	5,57	-1,29
INDITEX	21,90	-1,23
ING GROEP NV	11,38	-0,26
INTESA SANPAOLO	2,28	-2,48
KONINKLIJKE PHIL	22,26	-0,13
LVMH MOET HENNES	134,80	-0,41
L'OREAL	124,10	-0,80
MUENCHENER RUE-R	155,45	-0,89
NOKIA OYJ	6,75	1,35
ORANGE	12,46	-2,01
REPSOL SA	17,68	-0,76
RWE AG	27,83	-1,52
SAINT GOBAIN	34,06	-0,53
SANOFI	72,79	-1,18
SAP SE	53,57	-1,24
SCHNEIDER ELECTR	62,20	-1,08
SIEMENS AG-REG	89,06	-0,95
SOC GENERALE SA	38,50	0,23
TELEFONICA	11,96	-0,29
TOTAL SA	46,75	-1,41
UNIBAIL-RODAMCO	202,10	-1,15
UNICREDIT SPA	5,72	-0,69
UNILEVER NV-CVA	30,58	-1,18
VINCI SA	45,68	0,46
VIVENDI	19,37	-0,54
VOLKSWAGEN-PREF	169,75	-0,18

VALORES IBEX 35

Precio	Var. %	Var. % Año
ABENGOA	3,48	3,51
ABERTIS INFR	16,56	-0,24
ACCIONA	54,90	-1,31
ACS CONST.	29,57	0,07
AMADEUS IT	29,50	0,67
ARCEL.MITTAL	10,37	-0,53
B. SABADELL	2,23	-3,00
B.POPULAR	4,42	-3,22
BANKIA	1,38	-3,15
BANKINTER	6,38	-2,60
BBVA	8,78	-1,46
BOLSAS Y MER	30,14	-0,59
CAIXABANK	4,20	-3,59
DIA	5,02	-0,91
ENAGAS	26,15	-2,24
FCC	15,04	2,63
FERROVIAL	16,24	-0,21
GAMESA	7,82	-0,67
GAS NATURAL	22,59	-1,83
GRIFOLS	32,21	-1,03
IBERDROLA	5,57	-1,29
INDITEX	21,90	-1,23
INDRA A	8,74	-0,68
INT.AIRL.GRP	5,30	1,65
JAZZTEL	12,78	0,31
MAPFRE	2,74	0,22
MEDIASET ESP	10,28	2,84
OBR.H.LAIN	24,20	4,04
RED ELE.CORP	67,50	-3,07
REPSOL	17,68	-0,76
SACYR	3,55	1,66
SANTANDER	6,99	-0,54
TEC.REUNIDAS	39,73	1,22
TELEFONICA	11,96	-0,29
VISCOFAN	46,75	-0,19

↓ -0,99%

SESIÓN



12 MESES



MERCADO CONTINUO

Precio	Var. %	Var. % Año
A. DOMINGUEZ	4,08	3,29
ACERINOX	11,88	0,38
ADVEO	13,84	-4,55
ALMIRALL	12,95	-1,15
AMPER	0,60	-1,64
APERAM	22,65	2,93
APPLUS	10,50	9,03
ATRESMEDIA	11,69	0,00
AXIA REAL STATE	9,55	-0,02
AZKOYEN	1,88	0,00
B.RIOJANAS	4,60	-1,92
BARON DE LEY	73,00	0,00
BAYER	112,70	0,00
BIOSEARCH	0,52	0,96
C.PORTLAND V	4,34	2,12
CAF	252,80	-4,80
CARBURES	5,32	0,00
CIE AUTOMOT.	10,96	1,34
CLEOP	1,15	0,00
CLIN BAVIERA	7,33	-0,54
CODERE	0,41	0,00
COR.ALBA	41,74	-5,07
CORREA	1,16	-2,12
CUNE	17,50	4,79
D. FELGUERA	3,70	2,49
DEOLEO	0,37	0,00
DINAMIA	7,59	3,27
EADS NV	47,60	-2,86
EBRO FOODS	14,32	0,39
EDREAMS	2,04	-2,30
ELECENOR	8,87	-0,34
ENCE	1,68	-2,32
ENDESA	14,98	-3,57
ENEL GREEN P	1,87	-4,05
ERCROS	0,48	1,48
EUROPAC	4,02	-3,60
EZENTIS	0,70	-3,34
FAES	1,80	-2,43
FERGO AJSA	0,02	0,00
FERSA	0,42	-2,30
FLUIDRA	2,56	-1,92
FUNESPAÑA	5,65	0,00
G.CATALANA O	23,67	-1,50
G.E.SAN JOSE	0,74	-1,33
GRAL.ALQ.MAQ	0,22	-8,33
GRAL.INVERS.	1,73	0,00
GRUPO TAVEX	0,24	-1,26
HISPANIA	9,83	0,31
IBERPAPEL	12,00	0,00
INDO	0,60	0,00
INM. DEL SUR	7,15	0,00
INM.COLONIAL	0,55	-1,78
INYPESA	0,36	0,00
LA SEDA	0,73	0,00
LABORAT.ROVI	8,36	-2,22
LAR ESPAÑA	9,20	0,00
LIBERBANK	0,68	-0,15
LINGOTES ESP	3,80	-2,56
LOGISTICA	13,96	-3,09
MARTINSA FAD	7,30	0,00
MELIA HOTELS	8,10	1,63
MERCAL INMUEBLES	29,40	0,00
MERLIN PROPERTIES	9,50	0,53
MIQUEL COST.	28,99	3,76
MONTEBALITO	1,14	-0,44
NATRA	1,20	-0,83
NATRACEUTICA	0,20	0,00
NH HOTELES	3,76	3,30
PESCANOVA	5,91	0,00
PRIM	6,27	0,32
PRISA	0,22	-4,44
PROSEGUR	4,68	0,00
QUABIT INM.	0,08	0,00
REALIA	1,10	-5,17
RENO MEDICI	0,28	1,42
RENTA 4 BCO.	5,20	0,58
RENTA CORP.	1,24	-6,39
REYAL URBIS	0,12	0,00
SAN. RIO B	1,99	0,00
SERV.POINT S	0,07	0,00
SNIACE	0,20	0,00
SOLARIA	0,88	-2,21
SOTOGRADE	4,55	0,00
TECNOCOM	1,34	-2,91
TESTA INMUEB	15,23	0,00
TUBACEX	3,49	2,95
TUBOS REUNID	2,30	-1,50
URALITA	0,59	3,51
URBAS	0,02	5,00
VERTICE 360	0,04	0,00
VIDRALA	31,40	-0,95
VOCENTO	1,48	-2,94
ZARDOYA OTIS	9,27	-0,22
ZELTIA	2,64	1,15

El comité de Koxka presentará una propuesta para negociar

Veinte empresas de diferente tipo han mostrado interés por hacerse con los activos de la firma navarra en concurso

PAMPLONA - El comité de Koxka tiene pensado reunirse esta semana y presentar una propuesta para negociar con la empresa la extinción de los contratos dentro del concurso de

acreedores de liquidación que vive la compañía. Este paso es señalado por el administrador concursal como imprescindible antes de abordar una posible venta de la compañía. En total, cerca de 20 empresas han mostrado su interés de modo inicial, si bien son menos las que han dado el siguiente paso depositando una fianza para tener acceso a la documentación. Entre estas empresas hay grupos españoles y extranjeros, así como

financieros e industriales. Según explicaron los administradores concursales, el procedimiento que se seguiría sería similar al vivido recientemente en Fagor Electrodomésticos, y que se ha saldado con la venta de la compañía a Cata. La primera propuesta de la administración concursal consistía en un pago de 20 días por año trabajado con un tope de 13 mensualidades. - D.N.

CaixaBank recibe el sello europeo EFQM

BANCA - CaixaBank ha alcanzado el Sello de Excelencia Europea EFQM después de superar un proceso de evaluación externa avalado por Aenor y el Club Excelencia en Gestión, y lo ha obtenido con más de 600 puntos por su modelo de gestión, superando el nivel de 500 puntos que obtuvo hace dos años en el mismo examen. El consejero delegado de CaixaBank, Gonzalo Gortázar, destacó que la certificación demuestra el compromiso de la entidad por la "búsqueda constante de la excelencia en la gestión". - D.N.

Planasa compra el 100% de la estadounidense CVS

EMPRESAS - El grupo Planasa, líder mundial en la producción de endivia y con sede central en la localidad navarra de Valtierra, ha adquirido el 100% de CVS (California Vegetables Specialties), la única empresa que cultiva esta hortaliza en EEUU. La adquisición de CVS por parte del Grupo Planasa es "un paso más" en la expansión de la compañía en América, donde ya cuenta con otras filiales en California, México y Chile, subrayó la firma que ya controlaba el 27%. - D.N.

LAS GRANDES EMPRESAS PIDEN MÁS REFORMAS PARA BAJAR EL PARO AL 11% EN CUATRO AÑOS

● El Consejo Empresarial propone aflojar el empleo negro, aumentar el tamaño de las pymes y mejorar la educación ● Aboga también por otro ajuste fiscal de 30.000 millones

MADRID - Las grandes empresas piden un ajuste fiscal de 30.000 millones de euros en cuatro años, un plan eficaz de lucha contra el fraude laboral y una revisión de los umbrales fiscales que pagan las pymes para aumentar de tamaño con el fin de que en 2018 el paro pueda reducirse más de la mitad, al 10,4%.

El presidente de Telefónica y del Consejo Empresarial para la Competitividad (CEC), César Alierta, aseguró ayer que España "tiene un gran futuro" y puede colocarse entre las 10 economías más importante del mundo si el Gobierno profundiza en reformas estructurales.

Durante la presentación del informe del CEC *España 2018*, Alierta abogó por una "transformación radical de la economía española basándola en la productividad, la educación y la competitividad".

Los grandes empresarios ven posible crear 2,3 millones de empleos en cuatro años si se impulsan una serie de reformas que van desde invertir más en educación, I+D+i, infraestructuras o conocimiento, hasta aumentar el número de inspectores de Hacienda, rebajar la fiscalidad que pagan las empresas por su tamaño o disminuir el gasto público.

AJUSTE No obstante, consideran necesario un ajuste fiscal adicional del entorno del 3% del PIB (unos 30.000 millones de euros) para bajar los niveles de deuda pública hasta cerca del 90% en 2018.

Algunas de las medidas que pro-

ponen son aumentar la lucha contra el fraude, que supondría una recaudación adicional de hasta 20.000 millones anuales; una mayor racionalización del personal de las administraciones públicas (impacto de unos 5.000 millones) y la activación de un plan de gestión del patrimonio público y de privatizaciones, que conllevaría un ahorro en la deuda de al menos 35.000 millones. El CEC también ve conveniente aumentar el tama-

ño de los municipios a través de fusiones o supresiones, lo que ahorraría cerca de 6.000 millones al año.

"¿Qué voluntad política hay para reducir excesos, redundancias y duplicidades administrativas?", se plantean los grandes empresarios, tras advertir de que "no se trata de parchear sin convicción los desequilibrios existentes". Según Alierta todas estas medidas son "conseguibles" y harían que España "vuelva a ser un país que sorprenda".

OBJETIVO El objetivo es reducir el desempleo y para ello el CEC cree que con sus medidas podrían crearse más de 2,3 millones de empleos y reducirse la tasa de paro hasta el 10,4% en 2018.

La lucha contra el fraude laboral podría hacer aflorar unos 800.000 nuevos empleos y aumentar la recaudación en un 1% del PIB,

mientras que duplicar el número de empresas que cuentan con más de 250 empleados en su plantilla y aumentar un 60% las medianas, crearía cerca de 400.000 nuevos puestos de trabajo.

Asimismo, abogan por disminuir la carga fiscal para los trabajadores con menores ingresos, ya que actualmente la remuneración por hora de trabajo "sumergido" es 2,7 superior a la hora del salario mínimo y consideran que habría que simplificar los trámites para acceder a la economía formal puesto que "la elevada carga administrativa desincentiva entrar en el mercado formal".

Otro de los ejes fundamentales que plantean las multinacionales es relajar los umbrales fiscales que pagan las empresas en función de su tamaño para que puedan crecer sin ser "penalizadas" y ser más internacionales e innovadoras. - Efe

LOS DATOS

● **Los empresarios abogan aumentar la inversión en I+D.** Los grandes empresarios abogan por aumentar la inversión en I+D al 3% del PIB frente al 1,3% actual, ya que generaría un empleo de unos 130.000 trabajadores y, por un incremento de la flexibilidad laboral que recuperaría más de 300.000 empleos hasta 2018.

● **CEC pide acelerar las reformas en pensiones y educación.** El CEC pide acelerar la reforma de las pensiones y reformas en la educación para tener 200.000 empleos más, mientras asegura que un plan de inversiones en política energética crearía otros 100.000 nuevos empleos.

LA CIFRA

700.000

PUESTOS DE TRABAJO. Jorge Sicilia, economista jefe al servicio de estudios del BBVA, afirmó que aumentar en 35.000 el número de empresas exportadoras regulares en los próximos cuatro años implicaría 700.000 puestos de trabajo nuevos.



César Alierta, presidente del CEC, Fernando Casado, director del CEC, y José Manuel Campa, director de inversiones del Banco Santander. Foto: Efe

Los empresarios dan un suspenso rotundo a la clase política

La encuesta realizada en el XVII Congreso de la Empresa Familiar valora a los políticos con un 1,08 sobre 9

MADRID - Los empresarios dotaron de un suspenso rotundo a la clase política, tan solo un 1,08 sobre 9. Fue el resultado preliminar de la encuesta realizada en el XVII Congreso de la Empresa Familiar entre

los 300 asistentes. Esta calificación tan baja supone un retroceso de más del 50% sobre el 2,25 puntos que recibió en la Asamblea pasada.

Los empresarios reflejaron en sus respuestas el impacto que supone los amplios casos de corrupción que se han producido en las últimas semanas. Esta situación hace que se mostraran preocupados por el ascenso de fuerzas transversales como el partido Podemos.

El rey destacó el papel que la empre-

sa familiar desarrolla como "activo fundamental para una economía sana y dinámica" y la generación de empleo y ha pedido "cuidar especialmente" a las pymes por ser las que más puestos de trabajo crean en España.

INTERVENCIONES También intervino el secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, que aprovechó su estreno en un foro empresarial para desglosar los ejes de su política económica, basada en cinco pilares:

reindustrialización, reforma fiscal, un nuevo Estatuto de los Trabajadores, democratizar la economía y cambiar el modelo energético.

Sánchez apremió a Europa y al Gobierno del PP a dar un "volantazo" a su política económica, dando más protagonismo a medidas fiscales que estimulen la demanda interna, en vez de primar el ajuste. Abogó por una revisión "a fondo" de la reforma laboral del Gobierno de Mariano Rajoy, que favorezca la competitividad y los

intereses de los empresarios, pero no a costa de la cohesión social y de los derechos laborales.

A su juicio, la falta de crecimiento que ha provocado la crisis "no es tanto un problema de relaciones laborales, sino de modelo económico".

"Bajar salarios y reducir derechos no llevan a un crecimiento sostenible", concluyó el dirigente socialista ante los directivos de compañías como Inditex, Mango, Mercadona, Ferrovial o Acciona. - D.N.



lunes 3 de noviembre de 2014

Policía Foral de CCOO exige a la Administración que regule la segunda actividad del Cuerpo

Exige al Gobierno el adelanto de la edad de jubilación y la renovación del Cuerpo como garantía de la seguridad pública de la ciudadanía navarra.

En el estudio de fiscalización de la Policía Foral que ha realizado la Cámara de Comptos a iniciativa propia, y que se ha dado a conocer días atrás, llama la atención que no se haya dado más importancia a la edad actual de los miembros de este cuerpo policial. El 64,3% de los agentes tienen más de 40 años de edad, lo que supone 696 de los 1.083 policías. Casi el 40% de la organización tiene más de 45 años; esto es, 419 agentes. Pero es que, casi el 20% de sus miembros (203 agentes) cuenta con más de 50 años de edad.

Para la Sección Sindical de CCOO en Policía Foral, estos datos son muy preocupantes porque a partir de los 55 años, por lo general, un policía no está en condiciones de prestar un servicio de calidad en la calle. Por lo que desde CCOO se exige a la Administración que aborde de forma seria, rigurosa y con el máximo consenso sindical, la regulación de la segunda actividad en Policía Foral y el reconocimiento de la profesión policial como una profesión de riesgo.

CCOO lleva tiempo reivindicando el adelanto de la edad de jubilación a través de una campaña a nivel estatal, que también se ha presentado en Navarra, por la que propone un adelanto de 5 años en la edad de jubilación de los policías mediante los correspondientes coeficientes reductores, y que sería sufragada mediante una sobrecotización a la Seguridad Social, soportada por la Administración y por los trabajadores, en los mismos términos que ya se dispone para la Ertzaintza.

Al mismo tiempo, desde CCOO solicitamos también la cobertura de las vacantes que pudieran producirse mediante Oferta Pública de Empleo, que garantice un cuerpo renovado y acorde a las necesidades del servicio público para el que está concebido y que, al mismo tiempo, ponga fin a la utilización indiscriminada del sistema de libre designación de jefaturas, hecho que también aparece reflejado en el informe de Comptos. Por lo que instamos a la Dirección General de Interior a que finalice estas dilatadas e injustificadas interinidades y que sean provistas por los procedimientos legales establecidos para la cobertura de empleo público.

Por otra parte, la sección sindical de CCOO en Policía Foral lleva tiempo apostando por la disminución de lo que el informe de Comptos califica como "diferencias significativas" entre el complemento de puesto de trabajo en las categorías de agente, cabo y subinspector. Este aspecto ya estaba acordado en la Ley de Policías de Navarra, que lleva más de un año debatiéndose en Parlamento, por lo que desde CCOO instamos a todas las fuerzas políticas implicadas que den a esta Ley el impulso definitivo para que finalice ya el trámite parlamentario.